



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXVII

Número 29

Jueves 09 de Abril del 2026

CONTENIDO

Índice en la página número 41.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
MTRO. EDGAR HIRAM SALLARD

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Juzgado 40 de lo civil de Proceso Escrito
SRIA “A”
EXP: 1511/2024

EDICTO

PARA EMPLAZAR A OUR OASIS URBANO RESIDENCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de diecinueve de agosto, quince de julio, nueve de enero, todos de dos mil veinticinco, diecinueve de noviembre, treinta de septiembre, diecinueve de agosto, siete de junio, ocho de enero, todos de dos mil veinticuatro y tres de septiembre de dos mil veinte, del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por UALÁ, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE antes ABC CAPITAL, SODIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de OUR OASIS URBANO RESIDENCIAL S.A. DE C.V. , expediente 1511/2024, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, señaló lo siguiente:

“Ciudad de México, a Tres de Septiembre del año Dos Mil Veinte...se admite la demanda planteada en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, en contra de OUR OASIS URBANO RESIDENCIAL, S.A. DE C.V., de quien reclama el pago de la cantidad de \$6'492,019.00 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DIECINUEVE PESOS 00/100 MN), por concepto de Suerte Principal, así como las demás prestaciones accesorias contenidas en el escrito inicial. Con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese al demandado OUR OASIS URBANO RESIDENCIAL, S.A. DE C.V., para que en el término de QUINCE DÍAS, más NUEVE DIAS en razón a la distancia, de conformidad con lo previsto por el artículo 134 del Código de Procedimientos Civiles, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que estimen pertinentes, y señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, teniéndosele por confesados los hechos de la demanda, y las subsecuentes notificaciones, inclusive las de carácter personal, le surtirán en términos de lo dispuesto por los artículos 112 y 637 del Código de Procedimientos Civiles, esto es por Boletín Judicial...”

“Ciudad de México, a diecinueve de agosto de dos mil veinticinco... la parte demandada debe de presentarse dentro de los cuarenta días a recibir las copias de traslado recibidas o transcurrido dicho plazo tendrá el término de quince días más nueve por razón de la distancia para contestar la demanda...”

A T E N T A M E N T E.
CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE AGOSTO DEL 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “A”

LIC. VICTOR HUGO GUZMÁN GARCÍA

EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL, EN EL PERIÓDICO “LA RAZÓN”, Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO O DIARIO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN DICHA ENTIDAD.

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Juzgado 40 de lo civil de Proceso Escrito

SRIA “A”

EXP: 1511/2024

EDICTO

PARA EMPLAZAR A OUR OASIS URBANO RESIDENCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de diecinueve de agosto, quince de julio, nueve de enero, todos de dos mil veinticinco, diecinueve de noviembre, treinta de septiembre, diecinueve de agosto, siete de junio, ocho de enero, todos de dos mil veinticuatro y tres de septiembre de dos mil veinte, del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por UALÁ, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE antes ABC CAPITAL, SODIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE** en contra de **OUR OASIS URBANO RESIDENCIAL S.A. DE C.V.**, expediente **1511/2024**, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, señaló lo siguiente:

“Ciudad de México, a Tres de Septiembre del año Dos Mil Veinte...se admite la demanda planteada en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, en contra de OUR OASIS URBANO RESIDENCIAL, S.A. DE C.V., de quien reclama el pago de la cantidad de \$6'492,019.00 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DIECINUEVE PESOS 00/100 MN), por concepto de Suerte Principal, así como las demás prestaciones accesorias contenidas en el escrito inicial. Con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese al demandado OUR OASIS URBANO RESIDENCIAL, S.A. DE C.V., para que en el término de QUINCE DÍAS, más NUEVE DIAS en razón a la distancia, de conformidad con lo previsto por el artículo 134 del Código de Procedimientos Civiles, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que estimen pertinentes, y señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, teniéndosele por confesados los hechos de la demanda, y las subsecuentes notificaciones, inclusive las de carácter personal, le surtirán en términos de lo dispuesto por los artículos 112 y 637 del Código de Procedimientos Civiles, esto es por Boletín Judicial...”

“Ciudad de México, a diecinueve de agosto de dos mil veinticinco... la parte demandada debe de presentarse dentro de los cuarenta días a recibir las copias de traslado recibidas o transcurrido dicho plazo tendrá el término de quince días más nueve por razón de la distancia para contestar la demanda...”

A T E N T A M E N T E.
CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE AGOSTO DEL 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “A”

LIC. VICTOR HUGO GUZMÁN GARCÍA

EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL, EN EL PERIÓDICO “LA RAZÓN”, Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO O DIARIO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN DICHA ENTIDAD.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Dentro el juicio SUMARIO CIVIL, expediente 928/2025, promovido por RAFAEL ROMERO PALAFOX, en contra de JOSEFINA ESPINOZA DE GUZMÁN del que conoció este juzgado, se dictó sentencia definitiva el día 13 de marzo de 2026, la cual se ordenó notificar vía edictos con los siguientes puntos resolutivos; **Primero.** Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio, y la vía elegida por la parte actora ha sido la correcta. **Segundo.** Habiéndose demostrado los elementos de la acción de otorgamiento del contrato definitivo de compraventa, hecha valer en la vía Sumaria Civil, por la parte actora Rafael Romero Palafox en contra de Josefina Espinoza de Guzmán se declara la procedencia de ésta, en consecuencia: **Tercero.** Se condena a la parte demandada Josefina Espinoza de Guzmán, a otorgar a favor de la parte actora Rafael Romero Palafox, la Escritura Pública relativa al contrato de compraventa, de fecha catorce de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, por el siguiente bien inmueble: Lote 12 de la manzana 13-F del cuartel Lomas de Madrid, localización en calle Aconchi número 350, mismo que cuenta con una superficie de 200.00 metros cuadrados, con clave catastral 360016261001, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 10.00 metros con calle; Al sur en 10.00 metros con lote 24; Al este en 20.00 metros con calle Fco. Monteverde; Al oeste en 20.00 metros con lote 11. **Cuarto.** Se concede a la parte demandada Josefina Espinoza de Guzmán, un plazo de cinco días para que cumpla de manera voluntaria con el presente fallo, los que comenzarán a correr a partir del día siguiente en que el mismo quede firme, apercibida que de no cumplir con el mandamiento antes impuesto, este Juzgador otorgará dicha escritura pública en su rebeldía; en la inteligencia que conforme a lo pactado por las partes en la cláusula cuarta, del contrato celebrado por las partes de fecha catorce de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, el pago de los gastos de escrituración correrán a cargo de la parte compradora (incluyendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad), de conformidad con el artículo 2504 del Código Civil Sonorense. **Quinto.** - Por lo que respecta a la prestación reclamada en el inciso C) en el escrito inicial de demanda, relativo al pago de daños y perjuicios, se absuelve de pago a la parte demandada Josefina Espinoza de Guzmán, a razón de lo argumentado en el considerando respectivo. **Sexto.** Se ordena la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, de la Escritura Pública que se otorgue como consecuencia de la procedencia de la acción, para que surta efectos legales contra terceros. **Séptimo.** Se condena a la parte demandada Josefina Espinoza de Guzmán a pagar a la actora los gastos y costas que ésta haya erogado con motivo de la tramitación del presente juicio, por lo que respecta a la acción demostrada, previa su legal regulación en la vía incidental.

Hermosillo, Sonora, a 25 de marzo de 2026.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.



LIC. JESÚS LORENZO ROBLES DURAZO.



EDICTO

ARGELIA ABIGAIL ESPINOZA JIMÉNEZ, MARÍA VICTORIA JIMÉNEZ ORTEGA Y MARIO ESPINOZA ÁLVAREZ.

BAJO EXPEDIENTE 231/2024, SE RADICÓ JUICIO SUMARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LOS JUZGADOS FAMILIARES, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA ADOLESCENTE K.A. DE APELLIDOS ESPINOZA JIMÉNEZ, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: ---

-----PUNTOS RESOLUTIVOS-----

PRIMERO: Este Tribunal es competente para conocer y resolver la causa familiar número 231/2024, relativo al **Juicio de Pérdida de la Patria Potestad**, promovido por la **LIC. M.P. HAYDE HERNANDEZ JOYA**, en su carácter de Agente del Ministerio Público del Fuero Común Adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil, de Puerto Peñasco, Sonora; adhiriéndose a dicha acción el **LIC. M.P. ROGELIO CRUZ MORALES**, en su carácter de Agente del Ministerio Público Adscrito a los Juzgados Familiares de esta Ciudad, en nombre y representación de la adolescente **K.A.** de apellidos **Espinoza Jiménez**, en contra de **Argelia Abigail Espinoza Jiménez** (Madre de la adolescente), y **María Victoria Jiménez Ortega y Mario Espinoza Álvarez** (Abuelos maternos), encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía sumaria civil elegida por la parte actora. -----

SEGUNDO: La parte actora, la **LIC. M.P. HAYDE HERNANDEZ JOYA**, en su carácter de Agente del Ministerio Público del Fuero Común Adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil, de Puerto Peñasco, Sonora; adhiriéndose a dicha acción el **LIC. M.P. ROGELIO CRUZ MORALES**, en su carácter de Agente del Ministerio Público Adscrito a los Juzgados Familiares de esta Ciudad, acreditó plenamente la Acción de Pérdida de la Patria Potestad ejercitada, en atención a los razonamientos vertidos en el considerativo séptimo de esta sentencia; en consecuencia:-----

TERCERO: Se declara **PROCEDENTE, la Acción de Pérdida de la Patria Potestad** en la vía **Sumaria Civil**, hecha valer por la **LIC. M.P. HAYDE HERNANDEZ JOYA**, en su carácter de Agente del Ministerio Público del Fuero Común Adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil, de Puerto Peñasco, Sonora; adhiriéndose a dicha acción el **LIC. M.P. ROGELIO CRUZ MORALES**, en su carácter de Agente del Ministerio Público Adscrito a los Juzgados Familiares de esta Ciudad, en nombre y representación de la adolescente **K.A.** de apellidos **Espinoza Jiménez**, en contra de **Argelia Abigail Espinoza Jiménez** (Madre de la adolescente). En consecuencia, se declara que la demandada **Argelia Abigail Espinoza Jiménez ha perdido el derecho a la Patria Potestad que venía ejerciendo sobre la adolescente K.A. de apellidos Espinoza Jiménez**, atento a lo dispuesto por el artículo 338, fracción **V** del Código de Familia para el Estado de Sonora, quedando subsistentes todas las obligaciones que tienen la demandada para con la mencionada adolescente, conforme a lo establece el numeral 181 del Código Sustantivo en consulta. Asimismo, se determina que **María Victoria Jiménez Ortega y Mario Espinoza Álvarez** (Abuelos maternos), han perdido el derecho de ejercitar la patria potestad de su nieta **K.A.** de apellidos **Espinoza Jiménez**.-----

CUARTO: Se declara subsistente la medida provisional de depósito y custodia solicitada en relación a la adolescente **K.A.** de apellidos **Espinoza Jiménez**, que se ordenó mediante el auto de fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por esta autoridad, por lo cual la referida adolescente, **seguirá depositada en Centro de asistencia social "UNACARI"**, en el domicilio ubicado en Periférico Oriente número 15 y Prolongación Boulevard Serna, de la Colonia Los Naranjos, de esta ciudad; **bajo la tutela y custodia de la Directora de dicha casa hogar y del Procurador de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora, hasta en tanto se defina, de acuerdo a las normas legales aplicables, quien ejercerá sobre la adolescente la patria potestad o, en su caso, se provea a la tutela definitiva de la misma**; lo anterior conforme al artículo 14 de la Ley Orgánica de dicha dependencia. ---

QUINTO: Notifíquese personalmente a las partes el contenido del presente fallo, así como a los tutores especiales designados en el presente juicio para la representación de la adolescente, en la inteligencia de que el término para interponer

el recurso de apelación será de **cinco días**, a partir de que surta efectos la notificación correspondiente; lo anterior con fundamento en los artículos 172 (fracción II), 376 (fracción I) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora. -----
En consecuencia y toda vez que los demandados tienen su domicilio en Callejón Adolfo Ruiz Cortines, entre Boulevard Josefa Ortiz de Domínguez y Tecla viuda de Bustamante, Colonia Oriente, de Puerto Peñasco, Sonora, tal y como consta en autos; gírese atento exhorto con los insertos necesarios al Juez de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Puerto Peñasco, Sonora, para que en el auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva comisionar personal a su digno cargo con la finalidad de que notifique el contenido íntegro de la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio a Argelia Abigail Espinoza Jiménez (Madre de la adolescente), y María Victoria Jiménez Ortega y Mario Espinoza Álvarez (Abuelos maternos), en los domicilios antes señalados, a quien se les deberá identificar personalmente. En la inteligencia que se le amplía en cinco días más por razón de la distancia el término de interponer el recurso de apelación, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

SEXTO: No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, por tratarse de sentencia declarativa dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada una de las partes deberá reportar las que hubiere erogado, por la tramitación del presente juicio, según lo dispuesto por los artículos 78, 79, 80 y 81 del Código Procesal Civil para el Estado de Sonora, en virtud de que no aparece constancia en autos que alguna de las partes hubiere obrado con temeridad o mala fe.-

SÉPTIMO: Con fundamento en el artículo 73, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 84, I-F de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 3 Fracción VII, VIII, 8 fracción III, 19, 26, 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Sonora, se hace del conocimiento de las partes que se hará una versión pública de la presente sentencia; por lo que si es su deseo que en ella sean incluidos sus datos personales, deberán manifestarlo expresamente por escrito, en la inteligencia que de no hacer manifestación alguna, se entenderá como una negativa y por consiguiente se omitirá cualquier información personal o dato relacionado con las partes del presente proceso. Asimismo, se hace de su conocimiento que los Avisos de Privacidad simplificado e integral pueden consultarse en la página web del Poder Judicial del Estado de Sonora, www.stjsonora.gob.mx. -----

---NOTIFÍQUESE. ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMÓ LA JUEZ CUARTA "A" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, LIC. LILLIÁN DEL CARMEN PEÑA PEÑA, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. -----

Se **ordena notificar a los demandados**, la sentencia definitiva dictada en fecha **veintidós de octubre de dos mil veinticuatro**, por medio de **EDICTOS** que por una sola vez se publique en el periódico El Imparcial y/o Expreso, así como en el Boletín Oficial del Estado, a efecto de hacerle saber que el **término para interponer el recurso de apelación** será de **QUINCE DÍAS hábiles**, contados a partir de la fecha de la última publicación. -----

---NOTIFÍQUESE. ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMÓ LA JUEZ CUARTA "A" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, LIC. GLORIA FELICITAS TÉLLEZ MEDINA, ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A", LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. -----



**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS "A"
LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES**

Publicarse por una sola vez, en periódico de mayor circulación de esta ciudad y Estrados de este Juzgado.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD HERMOSILLO, SONORA

EMPLAZAMIENTO; C. JOSE SOLEDAD MORAN LOZANIA Y AURORA MANRRIQUEZ GUTIERREZ .- JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 479/2025, PROMOVIDO POR CENTRO DE NEGOCIOS LA FALLA S. DE R.L. DE C.V. , CONTRA USTEDES, ORDENANDOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A JOSE SOLEDAD MORAN LOZANIA Y AURORA MANRRIQUEZ GUTIERREZ, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), SCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y PROPORCIONEN CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE SE ORDENEN PRÁCTICÁRSELE Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HAGA POR MEDIO DE CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASÍ COMO POR CÉDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL SISTEMA, EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA SECCIÓN “NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN LOS ESTRADOS”, DISPONIBLE EN WWW.STJSONORA.GOB.MX. POR OTRO LADO, SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS, DE ESTE H. JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 140, 149, 170 Y 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA Y ACUERDO GENERAL NÚMERO 03/2021, EMITIDO POR EL PLENO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. SE LE HACE SABER DE LOS MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCION COMO MEDIADOR DE FORMA GRATUITA. SE HACE SABER QUE LA SENTENCIA QUE SE LLEGUE A DICTAR SERA PUBLICA, POR LO QUE SI ES SU DESEO QUE SE OMITAN SUS DATOS PERSONALES LO TENDRA QUE HACER SABER POR ESCITO, DE LO CONTRARIO SE ENTENDERA COMO SU NEGATIVA A ELLO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. ANDREA LIZETH MENDEZ GARCIA .



EDICTO

Primer Tribunal Laboral del Distrito Judicial 1 con sede en Hermosillo, Sonora

Emplazamiento

Se le hace saber la moral demandada Desarrolladora e Ingeniería Multiregional sociedad anónima de capital variable, se presentó en su contra una demanda promovida por Luis Jorge Lugo Espinoza, en la vía ordinaria, y se le asignó el número de expediente 146/2025, en la cual se le reclama: **A)** -El pago y cumplimiento de tres meses por concepto de **B)**. El pago y cumplimiento de los salarios caídos, en los términos que establece la Ley Federal del Trabajo a partir de la fecha del despido injustificado. debiéndose de incluir todos aquellos incrementos salariales que se den durante la tramitación del presente juicio; de servicios prestados. **C)**. Prima de antigüedad consistente en 12 días por cada año **D)**. El pago de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo correspondientes al periodo comprendido de fecha 01 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025: **E)**. El pago de 1,248 horas extras laboradas y no pagadas por las demandadas, por el periodo comprendido del 28 de febrero de 2024 al 28 de febrero de 2025.

Se Hace de su conocimiento que cuenta con el plazo de **15 días** a partir de que surta efectos la notificación, para que, por escrito conteste demanda, ofrezca pruebas, en su caso formule reconvencción, objeten las pruebas de la parte actora, asimismo señale domicilio en esta localidad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que, de no comparecer a juicio en el plazo expresado, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y objetar las pruebas de su contraparte.

En la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en el órgano jurisdiccional ante el que se tramita la demanda inicial, para que se le entreguen previo acuse de recibo, conforme al artículo 712 de la Ley Federal de Trabajo.

Hermosillo, Sonora, a **23 de marzo de dos mil veintiséis.**

Atentamente

Yanhira L. Araujo
Yanhira Lizeth Araujo Chavez

Secretaria Instructora del Primer Tribunal Laboral
del Distrito Judicial 1, con sede en Hermosillo, Sonora.



PRIMER TRIBUNAL LABORAL DEL
DISTRITO JUDICIAL 1
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, HERMOSILLO, SONORA, EMPLAZAMIENTO PARA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V.

QUE EN EL EXPEDIENTE No.- 339/2025 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA TONATIUH No.- 98-A ENTRE TEMPLO MAYOR Y TEMPLO TLÁLOC, FRACCIONAMIENTO CUAUHTÉMOC, HERMOSILLO, SONORA. PROMOVIDO POR JACINTO MEDINA CORRALES EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., SE ORDENA EMPLAZARLE MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO INDISTINTAMENTE, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJO DE CONTESTAR, SE LE TENDRÁN POR CONTESTADOS EN SENTIDO NEGATIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULA PUBLICADAS EN EL PORTAL WEB OFICIAL", EL CUAL SE ENCUENTRA VISIBLE Y DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, [HTTP://STJSONORA.GOB.MX](http://STJSONORA.GOB.MX), A EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGUE A DICTAR. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y A LOS ACUERDOS GENERALES 10/202, 13/2020 Y 15/2020, EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. IGUALMENTE, PARA QUE, EN EL CITADO TÉRMINO, PROPORCIONEN CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLA SE LES HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO, QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, CON FUNDAMENTOS EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170, 182 Y 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. POR ÚLTIMO, SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, CON DOMICILIO EN EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PLANTA BAJA, ENTRE TEHUANTEPEC Y COMONFORT, DE ESTA CIUDAD; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 149 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

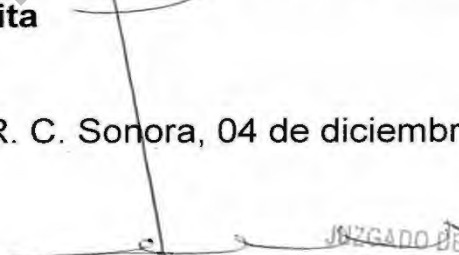

LIC. ÁNGEL JESÚS GURROLA YÉPIZ
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS

EDICTO

– **Emill Enrique Hernández López.**

– Juzgado Primero Primera Instancia Familiar de esta
– ciudad, expediente número **427/2024**, se radico juicio **ordinario civil**
– **(divorcio incausado)**, promovido por **María de los Ángeles Hernández**
– **Gutiérrez** en contra de **Usted**, haciéndole saber que cuenta con el
– término de **treinta días** contados a partir de la última/publicación de
– edictos para efectos de hacerle del conocimiento que se llevará a cabo
– la disolución del vínculo matrimonial, así mismo se le hace saber que
– cuenta con el término de **treinta días** contados a partir de la última
– publicación de edictos para dar contestación a la demanda interpuesta
– en/su contra, y señale domicilio procesal y proporcione dirección de
– correo electrónico, donde oír y recibir notificaciones, con el
– apercibimiento que en caso de no hacerlo así en el término
– concedido las siguientes notificaciones surtirán efectos mediante
– su publicación en la lista de acuerdos, de conformidad a lo
– establecido en/el artículo 170 del Código de Procedimientos Civiles
– para el Estado de Sonora, a excepción de las que deberán ser de
– manera personal conforme a lo establecido en el artículo 172 del
– ordenamiento legal en cita

San Luis R. C. Sonora, 04 de diciembre de 2025.


Licenciada Monica Solís Piña,
Secretaria Tercera de Acuerdos.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

C. KARLA BERENICE BENITEZ VALENZUELA.

QUE EN EL EXPEDIENTE 301/2025, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ALESSIO BORBÓN VALENCIA, EN SU CARÁCTER DE AGENTE DE MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO, EN REPRESENTACION DEL NIÑO DYLAN DANIEL BENITEZ VALENZUELA EN CONTRA DE USTED, CON FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, SE DICTO UNA SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON:

PRIMERO. Este H. Juzgado es **competente** para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial tramitado bajo el número de expediente **301/2025**

SEGUNDO. La vía Especial Civil elegida por el **Agente del Ministerio Pública adscrito a este H. Juzgado**, en representación del niño **Dylan Daniel Benitez Valenzuela**, en contra de **Karla Berenice Benitez Valenzuela**, resultó ser la correcta.

TERCERO. Por los razonamientos expuestos en el considerando **IX**, del presente fallo, se declara **PROCEDENTE** la acción de la **Pérdida de la Patria Potestad** en contra de **Karla Berenice Benitez Valenzuela**, ejercitada en la vía Especial Civil por el **Agente del Ministerio Público adscrito a este H. Juzgado**, en representación del niño **Dylan Daniel Benitez Valenzuela**; en consecuencia:

CUARTO. Se **CONDENA** a **Karla Berenice Benitez Valenzuela** a la **PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD** que venían ejerciendo sobre su hijo, el niño **Dylan Daniel Benitez Valenzuela**.

Asimismo, se determina que queda subsistente el derecho de **Karla Berenice Benitez Valenzuela** a recuperar la patria potestad, en términos del considerando **X**.

De igual manera, se previene a **Karla Berenice Benitez Valenzuela**, que lo anterior no surtirá efectos, si el niño **Dylan Daniel Benitez Valenzuela** es dado en adopción, esto, conforme lo establecido en el numeral 342 del Código de Familia para el Estado de Sonora.

Además, se decreta que **Karla Berenice Benitez Valenzuela** continúa sujeta a todas y cada una de las obligaciones que tiene para con el niño **Dylan Daniel Benitez Valenzuela**, tal y como lo prevé el artículo 181 del Código de Familia para el Estado de Sonora.

QUINTO. Se condena a **María Cristina Valenzuela Valenzuela** y **José Alfredo Benítez Ramos**, a la pérdida del derecho a obtener la patria potestad de su nieto **Dylan Daniel Benitez Valenzuela**, en términos del considerando **XI**.



SEXTO. Se dejan sin efecto las medidas provisionales decretadas en términos del considerando **XII**.

SÉPTIMO. Se reitera la designación como tutor del niño **Dylan Daniel Benitez Valenzuela**, a **Martina Elba Villa Rodríguez**, en su carácter de Directora de la Casa Hogar de Nuestros Pequeños Hermanos Cristo Rey I.A.P., de esta ciudad de Nogales, Sonora, en términos del considerando **XI**.

OCTAVO. En virtud de que se tuvo plenamente acreditado el desconocimiento del domicilio de la demandada, en términos de lo dispuesto en el artículo 251, fracción V, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, que establece que la sentencia definitiva debe notificarse personalmente al rebelde si fuere conocido su domicilio, o en caso contrario, mediante publicación por una sola vez de los puntos resolutiveos en el Boletín Oficial y en otro periódico entre los de mayor circulación del lugar del juicio; en consecuencia, se ordena notificar a **Karla Berenice Benitez Valenzuela**, el presente fallo mediante publicación por una sola vez de los puntos resolutiveos en el Boletín Oficial y en otro periódico entre los de mayor circulación de esta ciudad de Nogales, Sonora.

NOVENO. Al no advertirse que alguna de las partes se haya conducido con temeridad o mala fe en el proceso, no se hace especial condenación en gastos y costas, en términos del considerando **XIV**.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, LICENCIADO ERIK FRANCISCO RUIZ CAMPOY, POR ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA MARTHA ROSALIA RUIZ VERDUGO, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE.

LICENCIADO ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA.



H. Nogales, Sonora. A cuatro de marzo de dos mil veintiséis.

E D I C T O

NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA A LA C. ANDREA RIVERA HERNANDEZ.

Expediente 614/2024

Perdida de la Patria Potestad

Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora

Se notifican los puntos resolutivos de la sentencia dictada en el expediente al rubro indicado con fecha trece de marzo de dos mil veintiséis al tenor de los siguientes términos:

PRIMERO.- Este Tribunal es **COMPETENTE** para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil escogida por la actora.

SEGUNDO.- Es **procedente** el juicio especial sumario, relativo a la acción de perdida de la patria potestad, que promovió el Representante Social del menor de edad **J.E.R.H.** contra **Andrea Rivera Hernández** y se determina que perdió la patria potestad que tenía respecto de su hijo **J.E.R.H.**.

Por lo que una vez, que fueron ratificadas por esta juzgadora las medidas dictadas por el Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado en las que se determina que la tutoría del menor de edad **J. E. R. H.** continuara a cargo de la Directora del Centro de Asistencia Social "Unacari" **Karla Verónica Aguirre Fuentes**, cargo que acredita con nombramiento de dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro (f.218); y para iniciar convivencias en proceso pre-adoptivo, a lado de Francisco Javier Echegaray Gomeztagle y Zaira María Vázquez Moreno, con domicilio ubicado en calle Tosikoa número 28-B, interior 2B entre Cajeme y Oosei de la colonia Sahuari, en Guaymas, Sonora.

TERCERO.- Por lo razonado en esta sentencia, no se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, por lo que cada uno deberá soportar las que hubiere realizado por la tramitación del presente juicio.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE y háganse las anotaciones de estilo en el libro de Gobierno y Estadística correspondiente.

ASÍ LO RESOLVIÓ LA JUEZA "B" DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, LICENCIADA ZULMA ELEN GALAZ JOCOBI, QUIEN, EN UNIÓN DEL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B", LICENCIADO ARIEL BALTASAR SOTO PLATT, QUE DA FE, FIRMAN ESTA SENTENCIA.

LICENCIADO ARIEL BALTASAR SOTO PLATT.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR,
DE HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

C. JOSÉ FRANCISCO SIMENTAL CASTILLO.

Radícase Juicio **VÍA SUMARIA CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD)**, promovió **LIC. M.P. GUILLERMO BÓRQUEZ VALLE**, con carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a éste Juzgado, promoviendo en nombre y representación del niño **A.S.S.S.S**, haciéndosele saber que tiene **QUINCE DIAS** a partir de la última publicación para que conteste la demanda entablada en su contra y opongan las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer; así como para que señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las de carácter personal se harán y surtirán efectos en los estrados de este Juzgado; quedando las copias de traslado a su disposición en esta Secretaría. Expediente **812/2025**.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B"


LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON.

PUBLICACIÓN: TRES VECES CONSECUTIVAS, BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

EDICTO

ANA RODRÍGUEZ GRANADOS.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR RADICÁNDOSE JUICIO **ESPECIAL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**, PROMOVIDO POR EL LIC. **ALESSIO BORBÓN VALENCIA**, EN SU CARÁCTER DE MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE H. JUZGADO FAMILIAR, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, POR MEDIO DE EDICTOS A PUBLICARSE POR **TRES VECES** CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE **QUINCE DÍAS** CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTÁ CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; HACIÉNDOSELE SABER ADEMÁS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LEY QUEDARAN A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETO DE ESTA SECRETARIA; LO ANTERIOR EN VIRTUD DE HABERSE ACREDITADO EN JUICIO QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO Y PARADERO DE LA DEMANDADA **ANA RODRÍGUEZ GRANADOS**. EXPEDIENTE: 819/2025.

LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.

Nogales, Sonora. a cinco de marzo de dos mil veintiseis.

EDICTO

SANTOS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y MA. DE LA LUZ GRANADOS CABRERA.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR RADICÁNDOSE JUICIO ESPECIAL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL LIC. ALESSIO BORBÓN VALENCIA, EN SU CARÁCTER DE MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTE H. JUZGADO FAMILIAR, SE ORDENA REQUERIR POR MEDIO DE EDICTOS A LOS ABUELOS MATERNOS DEL MENOR **SANTOS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y MA. DE LA LUZ GRANADOS CABRERA**, EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO Y JUSTIFIQUEN EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE REFIERE EL ARTÍCULO 312 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA, CONSISTENTE EN SALVAGUARDAR EL INTERÉS SUPERIOR DE LOS MENORES, REALIZANDO LOS ACTOS DE PROTECCIÓN, ASISTENCIA O CONVIVENCIA QUE EL MISMO NECESITA, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EL INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO DE LOS MISMOS LES HARÁ PERDER EL DERECHO DE OBTENER LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DEL MENOR, MANIFESTANDO EN SU CASO SU INTERÉS EN EJERCICIO DE ESTE DERECHO; ASÍ COMO TAMBIÉN PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIÉNDOLES DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 595 BIS, FRACCIONES I Y II, DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.

**LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.**

Nogales, Sonora. a cinco de marzo de dos mil veintiseis.

NOTA: PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, Y LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE JUZGADO Y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 419/202, PROMOVIDO POR ORIGINALMENTE POR BANCO SANTANDER MEXICO S.A., QUIEN CEDIO LOS DERECHOS LITIGOSOS A DECAROME S.A.P.I. DE C.V. Y POSTERIORMENTE CEDIO DICHOS DERECHOS A YREHIDA RUBI ARAGON GARCIA, CONTRA MIRIAM GUADALUPE AGUILERA AGUILAR, C. JUEZ SEÑALO 9:00 HRS. DEL DIA 23 DE ABRIL DE 2026 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: FOLIO REAL 276353, SECCION INMOBILIARIA, CLAVE CATASTRAL 04858332, CON UNA SUPERFICIE DE 79.97 METROS CUADRADOS, CON USO DE SUELO HABITACIONAL UBICADO EN CALLE SANTA ISABEL NUMERO EXTERIOR 68-A; LOTE NO. 23, DE LA MANZANA XXII, CONJUNTO HABITACIONAL SAN RAFAEL, FRACCIONAMIENTO DESARROLLO URBANO SAN CARLOS EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA; COLINDA AL NORTE EN 16.00 METROS CON LOTE 24 MANZANA 22; AL SUR EN 15.80 METROS CON ARENA PRIVATIVA DEPARTAMENTO B; AL ESTE EN 5.00 METROS CON PROYECCION A FUTURO; Y AL OESTE EN 4.85, 0.20 METROS Y 0.15 METROS CON CALLE SANTA ISABEL SIENDO EL PRECIO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$765,166.00 (SON SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL, CIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA. NOGALES, SONORA, A 17 DE MARZO DE 2026. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. BLANCA JULIA DE JESUS FLORES CORRAL. RUBRICA.

82047 29 32

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1390/2011 JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR SRCRP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR JESUS ANTONIO LEORA ZUBIA ENCONTRA DE ANGELA GARCIA GARCIA SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN EL PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013175001, LOTE 1, MANZANA 40, UNIDAD HABITACIONAL PRIMERO DE MAYO, PRIMERA ETAPA, LOCALIZACION NIVEL 1, AVENIDA CONGRESO DEL TRABAJO NO. 1530 OTE. SUPERFICIE DE 193.83 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDA Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.92 M. CON LOTE 2; AL ESTE EN 17.75 M. CON CALLE CIUDAD VICTORIA; AL OESTE EN 17.75 M. CON LOTE 18 NIVEL SUPERIOR CON APARTAMENTO 1530-A; NIVEL INFERIOR CON LOSA DE CIMENTACION, SUPERFICIE PATIO DE

SERVICIO 21.04 M2, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA ANOMBRE DE ANGELA GARCIA GARCIA. INSCRITO BAJO EL NUMERO 18,049 EN EL VOLUMEN 76, DE LA SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, CON FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. CONVOCANDOSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$315,000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) EL REMATE SE CERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. CIUDAD OBREGON, SONORA A 17 DE FEBRERO DE 2026 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. DISTRITO JUDICIAL CAJEME, SONORA LIC. MARIA DEL CARMEN GUZMAN RABAGO. RUBRICA.

81749 29 31.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 1222/2025 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RICARDO CARRANZA ARVIZU, SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO: DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, SE LE HACE SABER QUE TIENE TERMINO DE 30 DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCA AL JUICIO Y DEL CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN QUE HACER VALER Y ASI MISMO, DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO, ASI COMO CORREO ELECTRONICO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACION EN LISTA DE ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACION CEDULA Y DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PAGINA WEB DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ACUERDOS GENERALES NUMERO 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D), DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, HACIENDOSELE EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JESUS LORENZO ROBLES DURAZO. RUBRICA.

81906 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: PEDRO CALDERON FONTES, MARGARITO BRAVO, ESTHER CISNEROS DE LOPEZ, MARCELINO MEDINA CASTILLO, JORGE CELIS PESQUEIRA, PETRA CORREA DE HERNANDEZ, FLORENCIO MUÑOZ,

VIRGINIA CANCHOLA, JUAN GONZALEZ J Y VICENTE MACIAS HERNANDEZ, RADICACION JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, PROMOViendo JUAN JIMENEZ CRUZ, EXPEDIENTE 5411/2025, HACIENDOSELES SABER TIENEN TREITA DIAS DE ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS EXCEPCIONES QUE TENGAN HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDOS QUE NO HACERLO LOS SUBSECUENTES AUN LOS CARÁCTER PERSONAL SE HARAN ESTRADOS JUZGADO, QUEDANDO COPIAS TRASLADO DISPOSICION ESTA SECRETARIA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. HECTOR FRANCISCO MACIEL ESCARCEGA. RUBRICA.

81939 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

NOTIFIQUESE A: PERSONAL MORAL: PROYECTOS, SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRA S.A. DE C.V. SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCION DE PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR ANDREA ROJAS RIVERA, EMLAZANDOSELE PARA QUE CONSTE LA DEMANDA, HACIENDOSELE PARA QUE CONSTE LA DEMANDA, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDA, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA COMPARECER ANTE ESTE TRIBUNAL, A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, COMO TAMBIEN PROPORCIONE CORREO ELECTRONICO DONDE RECIBIRLAS, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, MIENTRAS QUE AQUELLAS QUE NO TENGAN TAL CARÁCTER, LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACION EN LISTAS DE ACUERDOS; EN LA INTELIFENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICION. EXPEDIENTE 477/2025. H. NOGALES, SONORA, A 10 DE MARZO DE 2026 LICENCIADA BLANCA JULIA DE JESUS FLORES CORRAL C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA.

81952 27 28 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

RAUL HECTOR JUAREZ MORENO NOE JUAREZ MORENO. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NUMERO 330/2025, SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL (NULIDAD DE TESTAMENTO OLOGRAFO), PROMOVIDO POR IRMA Y ELIZABETH AMBAS DE APELLIDOS JUAREZ ARMENTA EN CONTRA DE USTED, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO PROCESAL Y PROPORCIONE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO, DONDE OIR Y RECIBIR

NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI EN EL TERMINO CONCEDIDO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACION EN LA LISTA DE ACUERDOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 170 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, A EXCEPCION DE LAS QUE DEBERAN SER DE MANERA PERSONAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 172 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA SAN LUIS R.C. SONORA, 14 DE ENERO DE 2026. LICENCIADA MONICA SOLIS PIÑA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA.

81958 27 28 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

ALMA JUDITH SALINAS RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO VARELA ARGUIJO JUANA VARELA ARGUIJO SE RADICO JUICIO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 593/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR MARIA DEL SOCORRO TELLEZ Y/O MARIA DEL SOCORRO TELLES SALINAS, EN CONTRA DE USTED, SE LE REQUIERE PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PARA QUE PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRONICO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIDAD, REQUIRIENDOSELE ADEMÁS A LA TERCERA LLAMADA A JUICIO JUANA VARELA ARGUIJO, PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTICULO 312 DEL CODIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA, YA QUE EN CASO DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA, SE LE HARÁ PERDER EL DERECHO A OBTENER LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE SU MENOR NIETA A.J.V.S., QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 02 DE MARZO DEL 2026. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RUBRICA.

81982 27 28 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL Y DE LO FAMILIAR
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO AUTORIZACION JUDICIAL (TRAMITACION DE PASAPORTE), PROMOVIDO POR VERONICA GUADALUPE PARDINI VILLAESCUSA. SE EMLAZA A MANUEL GILBERTO QUINTANA FORNELLY, QUIEN TIENE EL TERMINO DE TRES DIAS AUMENTADOS EN TREINTA MAS, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE MANIFIESTE LO QUE SU DERECHO CORRESPONDA RESPECTO AL JUICIO ANTES CITADO, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y DE LO FAMILIAR, CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA. Y SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, SE EL APERCIBE QUE, EN

CASO DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CATACTER PERSONAL DE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NO. 641/2025 GUAYMAS, SONORA A 23 DE MARZO DE 2026. LICENCIADA ROSA CAROLINA PEREZ COBIAN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA.
81994 27 28 29

JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 751/2025, PROMOVIDO POR MARIA EDELINA MADRID CURIEL, EN CONTRA DE NUEVO GUAYMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y/O NUEVO GUAYMAS, SOCIEDAD ANONIMA, EMPLACese A DE NUEVO GUAYMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y/O NUEVO GUAYMAS, SOCIEDAD ANONIMA, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO LOCAL "LA TRIBUNA SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE, EN EL TERMINO DE CUARENTA Y CINCO DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OIR NOTIFICACIONES, ASI COMO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO, CON EL APAERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN Y LE SURTIRAN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CEDULA QUE SE PUBLICARA EN LA SECCION DENOMINADA "NOTIFICACION POR CEDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGUN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ULTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA MORAL DEMANDADA DE NUEVO GUAYMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y/O NUEVO GUAYMAS, SOCIEDAD ANONIMA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTEIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. LICENCIADO MARLO ALBERTO ZUÑIGA TORRES. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 12 DE MARO DE 2026. RUBRICA.

82000 27 28 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. GUILLERMO TAPIA MONGE PRESENTE. DENTRO DEL EXPEDIENTE 244/2022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EJERCITANDO LA ACCION ORDINARIA CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION DE PRESCRIPCION ADQSITIVA, PROMOVINDO POR ERIKA SELENA OCHOA MONTOYA EN CONTRA DE GUILLERMO TAPIA MONGE, RESPECTO DE UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCDO CON EL NUMERO 1,

DE LA MANZANA 23 DEL CUARTEL XX DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA CON SUP. DE 600.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 20.00 METROS CON LA CALLE 8; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON LOTE NUMERO 6; AL ESTE EN 30.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 2; Y AL OESTE EN IGUAL MEDIDA CON LA CALLE "C" COLONIA CAFÉ COMBATE BIEN INMUEBLE UBICADO ACTUALMENTE CON TECATITLAN ESQ. Y TEPATITLAN NO. 0 ESQUINA COLONIA CAFÉ COMBATE, SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, POR LO QUE SE ORDENA HACER DE SU CONOCIMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, ASI COMO PERIODICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN TERMINO DE 30 DIAS TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVenga LIC. JUAN PABLO ACOSTA VASQUEZ C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA.

82015 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1109/2011 JUICIO OORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE LORETO MOJARDIN NUÑEZ CONTRA JOSE MARCOS RAMON GASTELUM, ORDENANDOE SACAR A REMATE EN TRECERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO CLAVE CASTATRAL 180006097018, MANZANA 09, URBANIZABLE 6, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION FRACCIÓN OESTE DEL LOTE 23, SUPERFICIE DE 210.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y CONLINDANCIAS: AL NORTE 21.00 M CON LOTE 24; AL SUR EN 21.00 M., CON LOTE 22 Y 21; AL ESTE EN 10.00 M. CON FRACCION ESTE MISMO LOTE 23; AL OESTE CON 10.00 M. CON CALLE TEHUANTEPEC. SIN SUJECIÓN A TIPO A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MILVEINTISÉIS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$ 1'129,300.00 (UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL TRECIENTOS PESOS 00/100 M. N.), SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RUBRICA.

82034 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

NOTIFÍQUESE A: JULIO CARLÓN ROMERO. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA DE JESUS RENDON FONSECA EN CONTRA DE JULIO CARLON ROMERO Y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, ASI COMO CORREO ELECTRONICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS

POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 250/2024. H. NOGALES, SONORA, A 13 DE MARZO DEL AÑO 2023. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR. RUBRICA.

82076 27 28 29

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: CON MOTIVO DE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ÁLVARO VALENZUELA ALAMEA, EN EL EXPEDIENTE 1041/2023, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SE ORDENÓ EMPLAZAR MEDIANTE EDICTO LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE A CUALQUIER OTRO INTERESADO, MISMOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; EDICTOS QUE SE HARÁN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD, SEGÚN EL AUTO DE RADICACIÓN DEL VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS. SEGUIDAMENTE, SE LES HACE SABER QUE ÁLVARO VALENZUELA ALAMEA, HA INICIADO UNA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, TENDIENTE A ACREDITAR LA POSESIÓN Y PROPIEDAD SOBRE EL BIEN INMUEBLE, UBICADO EN: CALLE GARMENDIA NÚMERO S/N CASI ESQUINA CON CALLE FELIPE SALIDO, COLONIA "CERRO DE LA CAMPANA", CUARTEL III DE ESTE MUNICIPIO DE HERMOSILLO, CON CLAVE CATASTRAL 3600-12-149-007, CON SUPERFICIE DE 218 METROS CUADRADOS, Y COLINDANCIAS TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA ESQUINA NORTE: EN 23.03 METROS CON PREDIO PARTICULAR; AL SUR: EN 25.37 METROS CON PREDIO PARTICULAR; AL ESTE: EN 8.77 METROS CON PREDIO PARTICULAR, Y AL OESTE: EN 10.01 METROS CON CALLE GARMENDIA Y ASÍ CERRAR EL PERÍMETRO DEL SOLAR. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION" LIC. ÁNGELA PATRICIA BOJÓRQUE ARVIZU SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA

A81954 28 29 30

JUEZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIA SEGUNDA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO C. FERNANDA PADILLA ZAMBRANO EN EL EXPEDIENTE 506/2024, JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR FRANCISCA DELFINA MATUS MUÑOZ, CONTRA USTED, EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO NOTIFICAR POR EDICTOS, SEÑALANDO LO SIGUIENTE: SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETIN

OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES COSONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y DIRECCION DE CORREO ELECTTRÓNICO, EN EL QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE LA CÉLULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CÉDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE <HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/>, DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, HACIÉNDOSELE SABER A LA CITADA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO JESUS LORENZO ROBLES DURAZO. RUBRICA.

82072 29 30 31

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXP. 938/2025 ARMANDO VALENZUELA ALVAREZ PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARÁRSELE PRESCRITO A SU FAVOR EL SIGUIENTE INMUEBLE. SOLAR NÚMERO 837, (OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE) COLONIA LA RANCHERÍA DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA; SUPERFICIE DE 413.7 M2, UBICADO EN AVENIDA FRANCISCO SERRANO S/N, PONIENTE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.70 METROS CON CALLE FRANCISCO SERRANO AL SUR EN 19.70 METROS CON SOLAR 838 AL ESTE EN 21 METROS CON SOLAR 835. AL OESTE EN 21 METROS CON SOLAR 839. TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DE DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISÉIS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RUBRICA

A81905 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA. EXP. 680/2026, GUADALUPE DOLORES HERRERA ARMENTA PROMUEVE PRESCRIPCION ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE UBICADO EN CALLE DE LOS

ARCOS, ESQUINA CON CALLE ONCE, COLONIA SOLIDARIDAD EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 341.14 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 15.80 METROS CON CALLEJON DE ACCESO. AL SUR EN 16.35 METROS CON PROPIEDAD DE ELISEO MIJANDO. AL ESTE EN 21.74 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE GERARDO BALASTRO SANTAMARIA. AL OESTE EN 20.90, 5.60 Y 4.61 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL RIVERA AVILA, CALLE DE LOS ARCOS Y ESQUINA DE LA CALLE ONCE. SUPERFICIE TOTAL 341.14 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS. LICENCIADO ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA
A81930 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CUALQUIER INTERESADO PRESENTE: RADICOSE JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 400/2024, PROMOVIDA POR Leonardo Miranda Valdez, PARA ACREDITAR QUE LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA OPERE A SU FAVOR SE DECLARE PROPIETARIO DEL INMUEBLE FRACCION DE TERRENO SUPERFICIE DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS QUE COLINDA: AL NORTE DIEZ METROS, CALLE HUEPAC, AL SUR DIEZ METROS CON PROPIEDAD GLORIA LOPEZ ROBLES; AL ESTE, VEINTE METROS CON PROPIEDAD EVANGELINA G. DE MARTINEZ; Y, OESTE EN VEINTE METROS PROPIEDAD EDUARDO ESCALANTE MONTAÑO. PUBLICACIONES TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, BOLETIN OFICIAL DE ESTADO, PERIODICOS DE ESTA CIUDAD, CEDULAS, DE NOTIFICACION QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN LUGARES PUBLICOS, HACIENDOSE DE CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LIC. EMILIO BARRÓN RUIZ. RUBRICA
A81953 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE: 917/2025 ANA ELENA BARRERA CORNEJO PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARÁRSELE PRESCRITO A SU FAVOR INMUEBLE CONSISTENTE EN: FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO 108, MANZANA 2218, DE LA COLONIA IRRIGACIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 1968.75 METROS CUADRADOS, CON LA CLAVE CATASTRAL NÚMERO 810001103001, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 31.50 METROS CON AVENIDA PRIMERO DE MAYO; AL SUR; EN 31.50 METROS CON LOTE NÚMERO 109; AL ESTE; EN 62.50 METROS CON CALLE FRANCISCO I. MADERO; Y AL OESTE; EN 62.50 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE 108. TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS DEL VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS. LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA
A81971 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO
ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, LA C. MARÍA NARDA GONZÁLEZ MIRANDA, PROMOVIÓ EN LA VÍA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION POSITIVA EL CUAL SE TRAMITA BAJO EL EXPEDIENTE 264/2026, PARA QUE SE DECLARE PROPIETARIA DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN: FRACCION NORESTE DEL LOTE 11, DE LA MANZANA 21, DEL FUNDO LEGAL, COMISARIA ESPERANZA, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 253.791 METROS CUADRADOS, CON CLAVE CATASTRAL 180301091001, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.591 METROS CON CALLE AGUASCALIENTES; AL NOROESTE EN 11.385 METROS CON FRACCION NOROESTE DEL MISMO LOTE 11; AL SUR EN 0.712 METROS CON LOTE 12; AL SUROESTE EN 19.354 METROS CON FRACCION SUROESTE DEL MISMO LOTE 11; AL ESTE EN 13.440 METROS CON CALLE FRANCISO I. MADERO; Y AL OESTE EN 0.735 METROS CON LOTE 10; INFORMACION TESTIMONIAL A DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO, INTERESADOS DEDUCIR SUS DERECHOS. LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LÓPEZ SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE CAJEME, SONORA. RUBRICA
A81990 28 29 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERO
INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO
EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1473/2025 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR ALMA LORENIA SAINZ CASTRO Y ROSA AMELIA SAINZ CASTRO, QUIENES SOLICITAN JURISDICCION VOLUNTARIA, LA ACCION DECLARATIVA DE PROPIEDAD A FAVOR DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE FRANCISCO ZARCOS # 211 ESTE DE LA COLONIA CORTINAS DE ESTA CIUDAD, EL LOTE 6 DE LA MANZANA 9 UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA CORTINAS CON LA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 5. AL SUR EN 10.00 METROS CON LA CALLE FRANCISCO ZARCOS. AL ESTE EN 22.00 METROS CON LOTE 8. AL OESTE EN 22.00 METROS CON LOTE 4. BAJO EL NÚMERO DE CLAVE CATASTRAL 180007160022, EXPEDIDA POR EL H AYUNTAMIENTO DE CAJEME. MEDIANTE AUTO DE FECHA 13 DE ENERO Y 5 DE MARZO DEL 2026 SE ORDENÓ LA NOTIFICACION DEL TRAMITE DEL REFERIDO JUICIO A CUALQUIER INTERESADO POR MEDIO DE EDICTOS, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE SE FIJAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 30 DE ABRIL DEL 2026, PARA EL DESAHOGO DE MEDIO DE PRUEBA TESTIMONIAL. CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 13 DE MARZO DEL 2026 LIC. RAMON ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CAJEME, SONORA. RUBRICA
A82012 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA. EXPEDIENTE 700/2023, OMAR REAL RODRÍGUEZ, PROMUEVE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 2,454.06 M2 (DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), QUE EQUIVALE A 0-24-54.06 HECTÁREAS, QUE SE LOCALIZAN EN LA CARRETERA INTERNACIONAL MÉXICO 15 (QUINCE) DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, CUYA DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS ES LA SIGUIENTE: AL NORTE, EN 18.42M (DIECIOCHO PUNTO CUARENTA Y DOS METROS) CON LOTE BALDÍO. AL SUR EN 5.23 M (CINCO PUNTO VEINTITRÉS METROS) Y 12.92 M (DOCE PUNTO NOVENTA Y DOS METROS CON LOTE BALDÍO. AL ESTE EN 134.18 M (CIENTO TREINTA Y CUATRO PUNTO DIECIOCHO METROS) CON DERECHO DE VÍA DE LA CARRETERA INTERNACIONAL). AL OESTE EN 134.00 M (CIENTO TREINTA Y CUATRO METROS) CON DERECHO DE VÍA DE F.F.C.C. SUPERFICIE TOTAL 2,454.06 M2 (DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS). TESTIMONIALES A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS. LICENCIADO ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA
A82037 28 29 30

JUZGADO CUARTO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO CIVIL
DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

DOMANI INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL: EN EL EXPEDIENTE 505/2024, PROMOVIDO POR SEMILLAS SELECCIONADAS DEL YAQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE CONTRA DOMANI INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RELATIVO AL JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA LA VERIFICACIÓN DE UNA NOTIFICACIÓN JUDICIAL, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, MEDIANTE AUTO DE DOCE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN JUDICIAL DEL AUTO DE OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, QUE ADMITIÓ LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA EN LA CUAL SE ACTÚA A DOMANI INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. POR LO QUE SE LE NOTIFICA QUE, EL DOMICILIO PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES DE PAGO Y REEMBOLSO DE LAS CANTIDADES RECIBIDAS POR CONCEPTO DE LA COMPRAVENTA VERBAL DE 300 TONELADAS DE UREA HIDROSOLUBLE CELEBRADO CON SEMILLAS SELECCIONADAS DEL YAQUI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ES EL UBICADO EN CALLE MIGUEL ALEMÁN NO. 666 SUR INTERIOR 1 ALTOS, COLONIA CENTRO, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, IMPORTE QUE CONSISTE EN LA CANTIDAD DE \$1,155,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE DEBERÁ ENTREGARLO EN EL DOMICILIO INDICADO EN LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTE NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO; DE

IGUAL FORMA SE LE NOTIFICA LA RECISIÓN DEL CITADO CONTRATO DE COMPRA VENTA VERBAL YA REFERIDO. ATENTO A LO ANTERIOR, SE PUNTUALIZA QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ES PERTINENTE PUNTUALIZAR QUE LO ANTERIOR NO IMPLICA UN REQUERIMIENTO POR PARTE DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, TODA VEZ QUE LA ACTUACIÓN DEL JUEZ ESTÁ LIMITADA A INFORMAR A LAS PERSONAS CONTRA QUIENES SE PIDE SE HAGAN LAS NOTIFICACIONES, QUE ES VOLUNTAD DE QUIEN PROMUEVE, NOTIFICARLES UN ACTO Y/O SOLICITARLES EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNA OBLIGACIÓN, MÁS NO MEDIA ORDEN CATEGÓRICA DE ESTA JUZGADORA COMO REQUERIMIENTO JUDICIAL, PUES DICHO ACTUAR DESNATURALIZARÍA LA ESENCIA DE ESTAS DILIGENCIAS EN JURISDICCIÓN VOLUNTARIA. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. LICENCIADO DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RUBRICA.

82046 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

MICAELA MAGALLON ALCARAZ, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 688/2025, OBJETO DE ACREDITAR POSESION Y PROPIEDAD, RESPECTO AL BIEN INMUEBLE, UBICADO EN BOULEVARD ALVARO OBREGON NUMERO 808, PONIENTE ENTRE LAS CALLES GUELATAO Y 5 DE MAYO, COLONIA CONSTITUCION, NAVOJOA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 14.92 METROS COLINDA CON BOULEVARD ALVARO OBREGON, AL SUR 14.56 METROS COLINDA CON MARIA EUGENIA SALIDO ALMADA, AL SUR .44 METROS COLINDA CON CARLOS HOLLMAN MORALES, AL ESTE 25.15 METROS COLINDA CON ENOC CORONADO FLORES, AL OESTE 6.56 METROS COLINDA CON CARLOS HOLLMAN MORALES Y OESTE 18.68 METROS COLINDA CON CARLOS HOLLMAN MORALES TOTAL DE SUPERFICIE 374.95 METROS CUADRADOS. INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO, ASI COMO AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NAVOJOA, SONORA, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS. LIC. JUAN CARLOS MERAZ ANGELES. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RUBRICA.

82060 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
ALTAR, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVENTE ANA MARIA ARAUJO MORENO EXP. 441/2025 SOLAR URBANO, DE LA CALLE 12 NÚMERO 389 AV. Y Y Z CABORCA SONORA SUPERFICIE 246 M2 MEDIDAS Y CONLINDANCIAS: AL NORTE: 12:00 MTS CON CALLE 12, AL SUR: 12.14 MTS CON FAMILIA FRASQUILLO, AL ESTE 20.13 MTS CON GRECIA MUÑOZ, AL OESTE 20.50 MTS CON ARACELY MADRID

TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL 24 DE ABRIL 2026, SE CONVOCA QUIEN TENGA A ESTE JUZGADO A HACER VALER DERECHOS. H. CABORCA, SONORA A 26 DE MARZO DEL 2026 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTESDEOCA CUBILLAS. RUBRICA.
82085 29 30 31

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

LUIS ARMANDO MONREAL AROCHI. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICO JUICIO DE DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, PROMOVIDO POR HANY GUADALUPE FLORES JUAREZ, EN CONTRA DE USTED, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE VEINTE DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASI COMO CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE PRACTICARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE SE EMITA, ASI COMO AQUELLAS QUE POR SU NATURALEZA O SU URGENCIA SE DEBAN DE EFECTUAR EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 172, FRACCION III DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, ADEMAS SE LE HACE SABER QUE LAS COPAS DE TRASLADO DE LEY, QUEDARAN A SU DISPOSICION EN EL SECRETO DE ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 708/2025. LICENCIADA FANITZA ARMENTA RUBIO. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA.
81940 27 28 29

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN ANTONIO GARCIA PICOS, SE CONVOCA A CELEBRAR LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 21 DE ABRIL DEL AÑO 2026, A LAS 17:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR. RUBRICA
A81721 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA

PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL CASTILLO ENCINAS, SE CONVOCA A CELEBRAR LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2026, A LAS 12:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR. RUBRICA
A81722 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROMULO REYES FIGUEROA, SE CONVOCA A CELEBRAR LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2026, A LAS 17:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR. RUBRICA
A81723 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ATENCION AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 3,809, PASADA ANTE MI, EL 10 DE MARZO DEL 2026, SE HIZO CONSTAR QUE ROGELIO ARMANDO SALCIDO SALCIDO, SE DECLARA COMO UNICO HEREDERO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN MIGUEL SALCIDO SALCIDO, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERÁ EN CONSECUCION, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION. HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE MARZO DEL 2026. LIC. MARIA JESÚS ROJAS CHÁVEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56. RUBRICA
A81765 26 29

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 14
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 4,781, VOLUMEN 99, DEL 11 DE MARZO DEL 2026, SE INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ARTURO ARMENTA QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR ARTURO ARMENTA BAIZ Y/O ARTURO ARMENTA BÁEZ CÍTESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE EL 30 DE ABRIL DEL 2026 A LAS 12:00, EN NOTARÍA 14, SITIO EN BOULEVARD BENITO JUÁREZ 219 Y AVENIDA "P" COL. CENTRO, CABORCA, SONORA. H. CABORCA, SONORA, 11 DE MARZO DEL 2026 LIC. JOAQUÍN RENÉ CASTELO BELTRAN TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 14. RUBRICA.
81820 29 32

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 67
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MI RAFAEL ALEJANDRO, SANDRA, GUILLERMO, IRMA DELIA, GUADALUPE, MAGDALENA, ALMA DINORA Y ELBA PATRICIA, TODOS COHEN CORDOVA; JAHEL HUMBERTO Y TRISTÁN JARITH, AMBOS PÉREZ COHEN, LEGATARIOS DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA CORDOVA CORDOVA. ACEPTANDO HERENCIA. FUNDAMENTO: ARTÍCULOS 768, 829 Y RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A HERENCIA, JUANTA DE HEREDEROS: ABRIL 30 DE 2026, NUEVE HORAS, UBICACIÓN; NOTARIA PÚBLICA # 28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ # 30-M, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. ATENTAMENTE LIC. IVONNE CORRAL GAONA TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA # 28. RUBRICA.

81823 29 32

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 1
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES RIGOBERTO HERNANDEZ GARCIA Y CATALINA NORIEGA AVILA, POR BEATRIZ ADRIANA HERNANDEZ NORIEGA (HIJA Y ALBACEA), RIGOBERTO HERNANDEZ NORIEGA (HIJO), DULCE BERENICE HERNANDEZ NORIEGA (HIJA) Y JESUS MARIA HERNANDEZ NORIEGA (HIJO). SE CITA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS 13:30 P.M. EL 16 DE ABRIL DE 2026, EN CALLE TAMAULIPAS 20 COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADO CARLOS AGUILAR AMARILLAS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, SUPLENTE, HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE FEBRERO 2026. RUBRICA A81844 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 1
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ANTONIO GARCIA GONZALEZ, POR GUADALUPE MIRANDA COMO PRESUNTA HEREDERA, ALBACEA Y ESPOSA. SE CITA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS 11:00 A.M. EL 14 DE ABRIL DE 2026, EN CALLE TAMAULIPAS 20 COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADO CARLOS AGUILAR DIAZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, TITULAR, HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE FEBRERO 2026. RUBRICA A81845 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 110
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 5,739 VOL. 78 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2026, PASADA ANTE MI FE, SE TRAMITA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS FONTES CHAVES Y/O JESÚS FONTES CHAVEZ; CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME AL ARTÍCULO 771 DEL CÓDIGO PROCESAL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA

JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2026, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 110 UBICADA EN AV. OBREGÓN ENTRE CALLES 13 Y 14, NÚMERO 1300, COL. RESIDENCIAS, SAN LUIS R.C., SONORA. SAN LUIS R.C. SONORA, A 13 DE MARZO DE 2026. LIC. IXTACCIHUATL MURILLO PÉREZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 110. RUBRICA A81853 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 107
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES RAFAEL LÓPEZ GUERRERO Y LORETO RUIZ VALENZUELA COMPARECIERON LOS SEÑORES ADALBERTO LÓPEZ RUIZ, GUADALUPE LÓPEZ RUIZ, GRISELDA LÓPEZ RUIZ, MARIA DEL CARMEN LÓPEZ RUIZ Y FRANCISCA INÉS LÓPEZ RUIZ MEXICANOS, MAYORES DE EDAD, EN SU CARÁCTER DE HIJOS LEGÍTIMOS; SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 28 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS 12:00 HORAS EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA DOCTOR IGNACIO PESQUEIRA 253, COLONIA LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD. LICENCIADO SERGIO CÉSAR SUGICH ENCINAS NOTARIO PÚBLICO CIENTO SIETE TITULAR. RUBRICA.

81888 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 3,810, PASADA ANTE MI, EL 13 DE MARZO DEL 2026, SE HIZO CONSTAR QUE MARIA DE LA LUZ CHAVEZ CASTILLO, SE DECLARA COMO ÚNICA HEREDERA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE QUIROZ QUINTANA, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERA EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE MARZO DEL 2026. LIC. MARIA JESÚS ROJAS CHÁVEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56. RUBRICA A81900 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 54

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO MARIA DE LOS ANGELES BLAS URQUIJO Y/O MARIA DE LOS ANGELES BLAS DE ROGEL, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE RODOLFO ROGEL CONTRERAS, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8,662 VOLUMEN 111, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2026. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE EN ESTA NOTARÍA A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE 2 Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS # 611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. EL TITULAR DE LA

NOTARIA PUBLICA NUMERO (54) LIC. HECTOR VIRGILIO LEYVA RAMIREZ. RUBRICA
A81916 26 29

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 67
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 12,592, VOLUMEN 125, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026, OTORGA ANTE LA FE DE LA SUSCRITA NOTARÍA, EN LA CUAL SE INICIÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA DORA ESTELA ORTEGA RAMOS, DONDE COMPARECIÓ EL SEÑOR ARTURO REYNOSA ROBLES, EN SU CARÁCTER DE UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y COMO ALBACEA INTESTAMENTARIO. SE CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. LA JUNTA DE HEREDEROS SERÁ CELEBRADA EN DÍA 26 DE ABRIL DE 2026, A LAS 11:00, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA, UBICADAS EN CALZADA DE GUADALUPE NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADA KARINA GASTÉLUM FÉLIX NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 67, TITULAR. RUBRICA.
81931 29 32

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA 39,787 DEL VOLUMEN CCCLXIX DE FECHA 14 DE MARZO DE 2026; RADICASE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL FINADO, SEÑOR JOSE SANCHEZ ESPINOZA POR SOLICITUD DE LA HEREDERA, SEÑORA AMALIA SÁNCHEZ RAMÍREZ; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDEROS Y ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24. RUBRICA
A82001 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA 39,776 DEL VOLUMEN CCCLXIX DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2026; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADO MARIA SANTOS MEDINA POR SOLICITUD, MARIA ESTHER MEDINA E IRMA MEDINA, QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24. RUBRICA
A82002 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA 39,792 DEL VOLUMEN CCCLXX DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2026; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO DEL FINADO ELPIDIO YOCUPICIO VALENZUELA POR SOLICITUD DE LA SEÑORITA SINDY GUADALUPE YOCUPICIO MENDIVIL; EXPRESANDO ACEPTACIÓN CON CARGO DE ÚNICA Y

UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24. RUBRICA
A82003 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
HAN COMPARECIDO ANTE MÍ, CARMEN ANDREA, ROSA ISELA, FRANCISCO JAVIER Y MARTHA SONIA TODOS DE APELLIDO CADENA CONTRERAS, HEREDEROS DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ROSALVA CONTRERAS ANDRADE, TAMBIEN CONOCIDA COMO ROSALVA CONTRERAS ANDRADE.- ACEPTANDO TAL CARÁCTER Y CARGO DE ALBACEA LA ÚLTIMA. PRESENTARÁN INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULO 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN. PRESENTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: 14 DE ABRIL DE 2026, DOCE HORAS, UBICACIÓN: NOTARIA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC. IVONNE CORRAL GAONA TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA
A82024 26 29

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 81
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
HAGO SABER QUE ANTE MÍ COMPARECIERON LOS SEÑORES PEDRO, MARÍA ELIZABETH Y LISSA MARÍA TODOS DE APELLIDOS BLAKE ARELLANO, EN SU CARÁCTER DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y EL PRIMERO ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ELIA ELIZABETH ARELLANO CONTRERAS, PROCEDIENDO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 829 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE 2026, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, EN EL DOMICILIO DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 81, SITO EN BOULEVARD FRANCISCO EUSEBIO KINO NÚMERO 309, EDIFICIO TORRE DE HERMOSILLO, PISO 11, COLONIA COUNTRY CLUB, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADO GILBERTO JESÚS GUTIERREZ SANCHEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 81 (OCHENTA Y UNO). RUBRICA.
82048 29 32

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL
CON FECHA 20 DE MARZO DE 2026 MEDIANATAE ESC 7805 VOL 37 INICIÓ PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LOS SEÑORES JOAQUIN RODRIGUEZ RIVERA, QUIENES TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR JOAQUIN RODRIGUEZ Y JOAQUIN RODRIGUEZ RIVERO Y AURORA AYALA, QUIEN TAMBIEN SE HACIA

LLAMAR AURORA AYALA GIL, AURORA AYALA DE RODRIGUEZ Y AURORA AYALA RODRIGUEZ, COMPARECIENDO LA SEÑORA MARIA ELSA RODRIGUEZ AYALA, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 29 ABRIL 2026 PARA LA CELEBRACION DE JUNTA DE HEREDEROS, DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGON, SONORA A 20 DE MARZO DEL 2026. LIC. ADRIANA MANAJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PÚBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE COL. CENTRO CD. OBREGON, SONORA. RUBRICA
82056 29 32

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 38
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

ACTA 2591 (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO) VOLUMEN DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO, FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR A SOLICITUD DE LOS PRESUNTAS HEREDERAS LEGITIMAS, EL INICIO DE TRAMITE DE LA SUSECION INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICTOR AMADOR LOMELI Y/O VICTOR AMADOR L., SEÑALÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA 22 DE MAYO DE 2026 PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS. OFICINAS DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 38, CONCÓQUESE QUIENES CEANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. LIC. RAMON GÑUZMAN MUÑOZ NOTARIO PUBLICO 38. RUBRICA.
82057 29 32

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 103
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 10,390 VOLUMEN CLXX, DE FECHA 11 DE FEBRERO 2026, ANTE ESTA NOTARIA SE RADICO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO DEL SEÑOR AGUSTIN LOPEZ CARDENAS, A FAVOR DE LA HEREDERA REYNA MARIA CARAVEO VALENZUELA, QUIEN ACEPTO LA HERENCIA A SU FAVOR Y RECONOCIO SUS DERECHOS EN TERMINOS DEL TESTAMENTO, OTORGADO MEDIANTE ESCRITURA 13101, VOLUMEN 352, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSÉ GUILLERMO YÉPIZ ROSAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 CON EJERCIO Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMA, ASIMISMO REYNA MARIA CAREVEO VALENZUELA . ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU LEGAL DESEMPEÑO, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y CREADORES, PARA PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA NOTARIA EN AVENIDA 16 NUMERO 128, ENTRECALLE 18 Y 19 COLONIA CENTRO, EN GUAYMAS, SONORA, C.P. 85400. SE HACE ESTA PUBLICACION EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROSEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA EN VIGOR. ATENTAMENTE LIC. MIGUEL ANGEL CORRAL RÍOS NOTARIO PUBLICO NÚMERO CIENTO TRES. RUBRICA.
82073 29 32

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 103
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA 10,391 VOLUMEN CLXX, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2026, ANTE ESTA NOTARIA, SE RADICO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIA DEL SEÑOR FRANCISCO ANDRES RODRIGUEZ CHAVEZ, A FAVOR DE LA HEREDERA ELBA ROSALIA CHAIRES VELASCO, QUIEN ACEPTO LA HERENCIA A SU FAVOR RECONOCIO SUS DERECHOS EN TERMINOS DEL TESTAMENTO, OTORGADO MEDIANTE ESCRITURA 7,813. VOLUMEN CIX, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023, ASI MISMO ELBA ROSALIA CHAIRES VELASCO. ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU LEGAL DESEMPEÑO, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA NOTARIA EN AVENIDA 16 NUMERO 128, ENTRE CALLE 18 Y 19, COLONIA CENTRO, EN GUAYMAS, SONORA, C.P. 85400. SE HACE ESTA PUBLICACION EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA EN VIGOR. ATENTAMENTE LIC. MIGUEL ANGEL CORRAL RÍOS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TRES. RUBRICA.
82074 29 32

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 88
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO NOTARIAL

MEDIANTE ACTA NÚMERO 18,902 DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2026, FORMALIZADA ANTE MÍ FE, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ROSALVA URIARTE ALCANTAR Y/O ROSALVA URIARTE ALCANTAR VIUDA DE PINO, PROMOVIDO POR LA C. MARTHA LORENA NÚÑEZ URIARTE, QUIEN ACEPTA LA HERENCIA, AGREGANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR EL INVENTARIO Y AVALÚOS DE LOS BIENES PERTENECIENTES A LA MASA HEREDITARIA. LA JUNTA DE HEREDEROS, CITADO A ESTOS Y A LOS QUE PUDIERAN TENER INTERÉS JUICIO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO A LAS DOCE DEL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA NOTARIA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA KINO, NÚMERO 501, COLONIA COMERCIAL DE ESTA CIUDAD. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA; A 23 DE MARZO DEL AÑO 2026. LIC. RAFAEL GODOY JARAMILLO NOTARIO PÚBLICO N0. 88. RUBRICA.
82084 29 32

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTEBAN ÁVILA OLIVARES Y/O ESTEBAN ÁVILA Y/O ESTEBAN ÁVILA OLIVAREZ, PROMOVIDO POR VÍCTOR MANUEL ESTUPIÑÁN VÁSQUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1203/2025. LICENCIADA

JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ SECRETARIA DE PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA
A81694 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 678/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÁNGEL MUÑIZ ROSALES Y ESTHELA CERVANTES BANDA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR, ESTELA CERVANTES BANDA, ESTELA CERVANTEZ Y ESTHELA CERVANTES DE MUÑIZ, PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO MUÑIZ CERVANTES. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RUBRICA
A81716 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO SÁNCHEZ NIEBLA Y TERESA LÓPEZ ARREOLA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A LOS POSIBLES ACREEDORES DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 140/2025. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. ROBERTO RIVERA LÓPEZ. RUBRICA.
81736 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO DE
CANANEA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 45/2026 RADICÓSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO LEON Y FRANCISCA ROMERO DE LEON, CONVÓCASE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES. JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, A LAS NUEVE HORAS DEL SIETE DE MAYO DE 2026. LICENCIADO DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO SECRETARIO DE ACUERDOS. RUBRICA.
81737 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO GÁLVEZ LUNA Y/O ERNESTO GÁLVEZ Y MARÍA RAMONA ÁLVAREZ Y/O RAMONA ÁLVAREZ Y/O RAMONA ÁLVAREZ DE GÁLVEZ;

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 545/2025. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. RUBRICA
A81741 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
SAHUARIPA, SONORA.

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIEL GÁMEZ RASCÓN Y/O GABRIEL GÁMEZ Y RITA AMAYA VILLARREAL Y/O RITA AMAYA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 4/2026, PROMOVIDO POR JESÚS MANUEL GÁMEZ AMAYA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SONORA, 10 DE MARZO DE LIC. RAFAEL ANTONIO GALLEGO PERLA SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO. RUBRICA.
81750 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE PARRA GALINDO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 218/2026. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS "B" LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RUBRICA
A81755 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIZBETH ARELIA MONROY ESCALANTE; CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS; LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1240/2025. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. LILIAN MARÍA HABAS RODRÍGUEZ. RUBRICA
A81760 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MARIA GUADALUPE ESPINOZA MILLAN Y/O GUADALUPE

ESPINOSA Y JOSE GONZALEZ ESPINOZA, CONVOQUESE CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 16 ABRIL 2026. 12:30 HORAS. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 790/2024. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RUBRICA
A81769 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SERGIO DABDOUB AGUILAR; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CN TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 175/2026. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. RUBRICA.
81775 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICO UN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PAUL BLAINE STORER, DENUNCIADO POR MARÍA DE LA LUZ QUINTERO MEZA, EXPEDIENTE 1015/2025, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 06 DE MARZO DE 2026. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ÁLVAREZ CEJUDO. RUBRICA
A81779 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR GERMAN SOTO HERNÁNDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 106/2026. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RUBRICA
A81799 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO HUERTA GALVEZ Y/O FERNANDO HUERTA Y MARIA GUADALUPE HUERTA ANCHETA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,

DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1203/2025. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RUBRICA
A81804 26 29

JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE HERMOSILLO

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES OSCAR NUÑEZ MARTINEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN EL LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1065/2025 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A" LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA GALAVIZ. RUBRICA.
81805 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOS ÁNGELES EVANGELINA ÁLVAREZ CARRILLO Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES EVANGELINA ÁLVAREZ DE OSTOS, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 7/2026, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA.
81818 29 32

JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA, SE RADICO EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL REFUGIO PIEDRA GARCÍA Y/O REFUGIO PIEDRA GARCÍA Y/O MA. REFUGIO PIEDRA GARCIA EXPEDIENTE 132/2026 CONVOQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS, SEÑALADO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, PARA CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE. LA SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE. RUBRICA.
81821 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MA. NICOLASA GOMAR Y/O NICOLASA SANDOVAL Y/O NICOLASA SANDOVAL GAMA Y/O NICOLASA SANDOVAL GOMAR Y/O NICOLASA SANDOVAL GOMAR, PROMOVIDO POR J. JESÚS CORTES SANDOVAL, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 716/2025, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHO, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE DENTRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 19 DE FEBRERO DE 2026. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO.

81838 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. H. CABORCA, SONORA. RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES VLADIMIRO SOTELO LEÓN Y/O BLADIMIRO SOTELO LEÓN Y/O BLADIMIRO SOTELO Y ROSA MENDEZ Y/O ROSA MARIA MENDEZ Y/O ROSA MARIA MENDEZ DE SOTELO, CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXP. 79/2026. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RUBRICA

A81840 26 29

JUZGADO SEGUNDA DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO CORRALES SILVA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 226/2026. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" ROBERTO RIVERA LÓPEZ. RUBRICA

A81842 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ESPERANZA FRANCO ESPINOZA Y/O ESPERANZA FRANCO Y/O ESPERANZA FRANCO DE GARCÍA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS

NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 50/2026. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO ARIEL BALTASAR SOTO PLATT. RUBRICA
A81848 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO VALENCIA SAUCEDA Y/O ROSARIO VALENCIA PROMOVIDO POR NORMA ORALIA BOJÓRQUEZ VALENCIA, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 849/2025, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 05 DE MARZO DE 2026. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA
A81854 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER AMPARANO LÓPEZ; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 157/2026. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES

81861 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUIS CARLOS MARQUEZ GRIJALVA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS N NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 162/2026. DOY FE. LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RUBRICA
A81864 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EL SEÑOR JOSÉ LUIS ZUBIATA RAMÍREZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 11:30 HORAS DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2026, EXPEDIENTE 100/2026. LIC. RAFAELA ANDRADE VÁSQUEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA.

81866 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 86/2026, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JOSEFA PEDRÍN CECENA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA JOSEFA PEDRÍN CECENA Y MARÍA JOSEFA PEDRÍN DE MORALES, Y SERGIO RALES ROCHÍN, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR SERGIO MORALES, PROMOVIDO POR MARIA MYRIAM MORALES PEDRÍN SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RUBRICA.

81868 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BIBIANA CAMPOS GARCÍA Y/O BIBIANA CAMPOS Y/O BIBIANA CAMPOS DE CORRALES Y/O BIBIANA CAMPOS VIUDA DE CORRALES Y/O BIBIANA DE CORRALES Y/O BIBIANA VIUDA DE CORRALES Y/O BIBIANA CAMPOS VDA DE CORRALES Y/O BIBIANA CAMPOS GARCÍA, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 146/2026 GUAYMAS, SONORA, 6 DE MARZO DE 2026 LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RUBRICA.

81869 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA BAZUA BELTRÁN Y/O MANUELA BAZUA DE CASTRO, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 64/2026 GUAYMAS, SONORA,

MARZO DE 2026 LIC MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA
A81881 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO RIVERA CARRERA, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREA DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 209/2026. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RUBRICA

A81882 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS OSCAR LUNA MEDINA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 206/2026 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RUBRICA

A81885 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RODRIGO PAVLOVICH AROSTEGUI, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 184/2026. DOY FE. LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RUBRICA

A81886 26 29

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CALLES LEYVA Y/O FRANCISCO JABIER CALLES LEYVA CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, EXPEDIENTE NUMERO 27/2026. CUMPAS, SONORA, CINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS LIC. HAROLD ADRIÁN

GUIRADO YUCUPICIO SECRETARIO DE ACUERDOS.
RUBRICA.
81887 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS LERMA DESSENS Y/O JOSÉ LUIS LERMA Y ANA GLORIA DESSENS ROMERO Y/O ANA GLORIA DESSENS Y/O ANA DESSENS ROMERO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 97/2025 SECRETARIA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A" LICENCIADA FÁTIMA DANIELA TORRES BORBÓN. RUBRICA
A81890 26 29

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANILO LUNA URÍAS, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 98/2026 GUAYMAS, SONORA, 23 DE FEBRERO DE 2026 LIC. LAURA TERESITA GUTIERREZ JUÁREZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA
A81891 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO GUTIERREZ GALAVIZ, EXPEDIENTE 106/2026 CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE CON DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, ESTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, A 11 DE MARZO DE 2026 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE. RUBRICA
A81894 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LUZ ALEJANDRA TYE ACUÑA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 957/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA

A81897 26 29

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA CONTRERAS ÁLVAREZ Y/O CATALINA DE JESÚS CONTRERAS ÁLVAREZ Y/O CATALINA DE JESÚS CONTRERAS Y/O CATALINA CONTRERAS DE SEGURA Y/O CATALINA C. DE SEGURA, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORA DEL DIA VEINTINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, AL JUZGADO DE PRIMERO INSTANCIA FAMILIAR DE GUYAMAS 160/2026 GUAYMAS, SONORA, 11 DE MARZO DE 2026 LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RUBRICA.
81901 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS SANTIAGO BURRUEL LAUTERIO, PROMOVIDO POR GUADALUPE RAMIREZ GONZALEZ Y ANNA ASTRID BURRUEL RAMIREZ, CONVÓQUESE A HERENCA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LA NUEVE HORA CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 201/2026. LICENCIADA ISABEL PAYÁN FLORES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". RUBRICA.
81902 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISAUL TERAN GONZÁLEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 226/2026. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RUBRICA.
81903 29 32

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RUBÉN GÁMEZ CORREA, CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA SECRETARIA PRIMERA "B" BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 90/2026. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LICENCIADO LUIS FERNANDO CHENO DURON. RUBRICA
A81913 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO ADOLFO VALENZUELA CANO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 166/2026. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS "B" ROBERTO RIVERA LOPEZ. RUBRICA
A81914 26 29

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERMINIO FLORES OSUNA, QUIENE SE CONSIDERAN COMO DERECHO A HERENCIA SE LE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS EL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 123/2026 GUAYMAS, SONORA, 6 DE MARZO DE 2026 LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIO DE ACUERDOS. RUBRICA.
81917 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIÉN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 39/2026, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TORIBIO DELGADO URQUIDEZ QUE TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR TORIBIO DELGADO Y/O TORIBIO DELGADO URQUÍDES. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO ANATONIO SOTO BAJECA. RUBRICA.
81919 29 32

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EDICTO

RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ARSENIO SESMA CASTILLO, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS. EXPEDIENTE NÚMERO 168/2026. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B" LIC. LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RUBRICA.
81925 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL MATIAS GARCIA Y/O MANUEL GARCIA ROBLES Y/O MANUEL MATIAS GARCIA ROBLES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, DENUNCIA CARMEN GLORIA RIVERA RUIZ. EXPEDIENTE NÚMERO 461/2025. ATENTAMENTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA CON CABECERA EN CUMPAS, SONORA SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. HAROLD ADRIÁN GUIRADO YOCUPICIO. RUBRICA
A81926 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO FEDERICO MORENO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1154/2025. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" ARIEL BALTASAR SOTO PLATT. RUBRICA
A81928 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE 118/2026, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE LA CRUZ PÉREZ GASTELUM. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RUBRICA
A81932 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE: FRANCISCO HERNÁNDEZ LÓPEZ Y/O FRANCISCO HERNÁNDEZ Y LYDIA ÁLVAREZ DE HERNÁNDEZ Y/O LYDIA ÁLVAREZ NAVARRO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 22 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 1188/2025. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LILIÁN MARÍA HABAS RODRÍGUEZ. RUBRICA

A81933 26 29

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ RIVERA MARTÍNEZ ASI COMO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ANDREA ROSALES OROZCO Y/O ANDREA ROSALES OROZCO DE RIVERA CONVÓCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 152/2026. EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO LUIS FERNANDO CHENO DURON. RUBRICA

A81934 26 29

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMINA ALCANTAR VALENZUELA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GUILLERMINA ALCANTAR VALDEZ Y/O GUILLERMINA ALCANTAR, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, EXPEDIENTE 27/2026. GUAYMAS, SONORA, 13 DE MARZO 2026. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA

A81938 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA LAURA MARTÍNEZ VALENZUELA, PROMOVIDO POR GRISELDA ILIÁN LÓPEZ MARTÍNEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIEZ DÍA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 152/2026. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RUBRICA

A81943 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO LEÓN SALAS, CONVÓQUESE A QUIENES CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS , EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 36/2026. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CRISTIAN CORONADO ARMENTA. RUBRICA.

81945 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA CHENO MARTÍNEZ Y/O MARÍA CELIA CHENO MARTÍNEZ Y/O MARÍA CELIA CHENO Y/O CELIA CHENO DE DURAZO Y/O MARÍA CELIA CHENO DE DURAZO, ASÍ COMO JOSÉ JESÚS DURAZO GRIJALVA Y/O JOSÉ JESÚS DURAZO, PROMOVIDO POR MARÍA JESUS DURAZO CHENO; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 218/2026. LICENCIADO ARIEL BALTASAR SOTO PLATT. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". RUBRICA

A81950 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO FIGUEROA PALAFOX, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LA NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 244/26. DOY FE. LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RUBRICA.

81951 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADÍCOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ÁNGEL ELIZONDO HERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR LOURDES ELIZABETH AGUAYO Y/O LOURDES HERNÁNDEZ AGUAYO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 493/2025. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO

PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 18 DE MARZO DEL 2026. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTÍZ. RUBRICA.
81957 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR MANUEL ADRIAN OTERO CANCHOLA, A BIENES DE EFRAIN MARTIN OTERO GARCIA, Y/O MARTIN OTERO GARCIA, Y/O MARTIN OTERO G. CITENSE QUIENES CRÉANSE DERECHOS, JUNTA DE HEREDERO DIEZ HORAS DEL DIA 07/05/2026, EXPEDIENTE 447/2026. CUMPAS, SONORA, 06 DE MARZO DE 2026 LICENCIADO HAROLD ADRIÁN GUIRADO YOCUPICIO SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RUBRICA.

81960 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERO
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES CARRILLO AGANZA Y/O DOLORES CARRILLO Y/O DOLORES CARRILLO DE VILLA Y/O MARÍA DOLORES CARRILLO Y/O MARÍA DOLORES CARRILLO VILLA Y/O MARÍA DOLORES C. DE VILLA Y/O MA. DOLORES C. DE VILLA Y/O MARÍA DOLORES CARRILLO AGANZA DE VILLA, ASÍ COMO MANUEL FERNANDO VILLA ROMO Y/O MANUEL VILLA ROMO Y/O MANUEL VILLA, PROMOVIDO POR MANUEL JAIME VILLA URRUTIA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 62/2026. LICENCIADO JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RUBRICA

A81961 26 29

JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE H. CABORCA, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTERESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES BERNARDA URIARTE GONZÁLEZ Y/O DOLORES BERNARDA GONZÁLEZ Y/O DOLORES GONZÁLEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZCAN A ESTE H. JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DIA

VEINTE DE MAYO 2026, EXPEDIENTE NÚMERO 139/2026. LIC. ANA CRISITNA OROS MUÑOZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA.

81962 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LORENIA ISLAS LANCASTER, PROMOVIDO POR FRANCISCO ISLAS LANCASTER, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIÉIS. EXP. NO. 92/2026. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. DE 2026, A 09 DE MARZO DE 2026 SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMAN VILLA. RUBRICA.

81967 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA SALAMANCA DE HERNANDEZ Y/O JUANA SALAMANCA Y/O MARIA JUANA SALAMANCA MARQUEZ Y/O JUANA SALAMANCA MARQUEZ PROMOVIDO POR MIGUEL HERNANDEZ SALAMANCA Y OTROS, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NUMERO 827/2025, CONVOCANDESE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 10 DE MARZO DE 2026. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA.

81968 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE DIANA LOURDES BERKOWITZ FLORES, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 76/2026 GUAYMAS, SONORA, 12 DE MARZO DE 2026 LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA SECRETARIO DE ACUERDOS. RUBRICA.

81973 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS ALBERTO FORNÉS CRUZ PROMOVIDO POR PAULA VALDEZ VALENZUELA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 130/2026. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RUBRICA
81974 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROGELIO PLATT LUCERO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A LOS POSIBLES ACREEDORES DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 256/2026. DOY FE. JUZGADO SEGUNDA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. ROBERTO RIVERA LÓPEZ. RUBRICA.
81975 29 32

JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE HERMOSILLO

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO NÚÑEZ ZAZUETA Y/O FERNANDO NÚÑEZ, ASÍ COMO EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA YLDA ARANA RUIZ Y/O MARÍA YLDA ARANA Y/O MARÍA HILDA ARANA Y/O MA. HILDA ARANA DE NÚÑEZ Y/O MARÍA YLDA ARANA DE NÚÑEZ Y/O MARÍA HILDA ARANA DE NÚÑEZ. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 13/2026. ATENTAMENTE JUZGADO PRIMERO "A" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARÍA PRIMERA "A" DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADA FÁTIMA DANIELA TORRES BORBÓN. RUBRICA.
81977 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO MORALES IBARRA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 252/2026. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. ROBERTO RIVERA LÓPEZ. RUBRICA.

81978 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GEORGINA CAMPILLO SÁNCHEZ Y/O GEORGINA CAMPILLO DE LÓPEZ Y JAIME HUBERTO LÓPEZ VALDEZ, PROMOVIDO POR JAIME HUBERTO Y GEORGINA AMBOS DE APELLIO LOPEZ CAMPILLO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 41/2026. LICENCIADA ISABEL PAYÁN FLORES SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". RUBRICA.

81979 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 766/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VÍCTOR DANIEL OCHOA SÁNCHEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR VÍCTOR DANIEL OCHOA Y MARÍA ANTONIETA RUIZ SOTO, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA ANTONIETA RUIZ DE OCHOA, MARÍA ANTONIETA RUIZ, M.A. RUIZ SOTO Y M.A. OCHOA RUIZ, PROMOVIDO POR VICTORIANA CAROLINA OCHOA RUIZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RUBRICA

81980 26 29

JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE HERMOSILLO

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIÁN MORENO GUTIÉRREZ PROMOVIDO POR FLORA VALENZUELA CASTILLO Y OTROS, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 228/2026. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZALÉZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RUBRICA.

81984 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS VENANCIO BARCELÓ DURAZO CÍTESE A TODOS LOS QUE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORA DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, EXPEDIENTE NUMERO 120/2026. CUMPAS, SONORA, DOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS LIC. NORMA PATRICIA MALANCO MEZA SECRETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA.

81988 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADODE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS GÁMEZ RODRÍGUEZ Y/O JESÚS RODRÍGUEZ GÁMEZ Y/O J. JESÚS GÁMEZ RODRÍGUEZ Y/O JJ GÁMEZ Y/O JESÚS GÁMEZ M PROMOVIDO POR MARÍA CRUZ PEREZ PADILLA Y/O CRUZ PADILLA Y/O CRUZ PADILLA Y/O CRUZ GÁMEZ Y/O CRUZ PADILLA PÉREZ Y RICARDO GÁMEZ PADILLA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 378/2025 CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTADE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEÍS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 19 DE FEBRERO DE 2026. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA MIKER. RUBRICA.

81996 29 32

JUZGADO TERCERA DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA PAULINA LÓPEZ ALEGRÍA Y/O MA.

PAULINA LÓPEZ ALEGRÍA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1133/2026. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ISABEL PAYÁN FLORES. RUBRICA.

81998 29 32

JUZGADO CUARTO A DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE ROBERTO SÁNCHEZ ARREDONDO Y/O ROBERTO SÁNCHEZ Y/O ROBERTO SÁNCHEZ Y SOLEDAD LEAL LÓPEZ Y/O SOLEDAD LEAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 373/2025. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ESMERALDA ROSARIO GONZALEZ TORRES. RUBRICA.

82010 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ANA ISABEL ACOSTA LÓPEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ANA ISABEL ACOSTA DE FÉLIX PROMOVIDO POR ANA LAURA FÉLIX ACOSTA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 45/2026. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDO LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RUBRICA

A82013 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 796/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO ENCINAS CONSON. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RUBRICA

A82021 26 29

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALICIA CARRIZALES CIBRIAN Y/O ALICIA CARRIZALES DE CRUZ Y/O ALICIA CARRIZALES SIBRAN, CONVÓQUESE A QUIENES CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 130/2025. DOY FE. LICENCIADA ELIZABETH DANIEL FAVILA NAVARRO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RUBRICA.

82029 29 32

JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE HERMOSILLO

EDICTO

SE RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GEMA GIRASOL CHAVEZ TINOCO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 151/2026. ATENTAMENTE JUZGADO PRIMERO "A" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LIC. FÁTIMA DANIELA TORRES BORBÓN. RUBRICA.

82039 29 32

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EDICTO

SE RADICÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA OLGA CISCOMANI FÉLIX Y/O OLGA CISCOMANI DE GÓMEZ CITESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA SECRETARIA SEGUNDA "B" BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 18/2026. SERETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RUBRICA.

82045 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON ORDUÑO MARTÍNEZ Y/O LIC. RAMON DE JESÚS ORDUÑO MARTÍNEZ Y OLIVIA MORALES ROCHIN Y/O OLIVIA MORALES DE ROCHIN, QUIENES SE

CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 145/2026 GUAYMAS, SONORA, 5 DE MARZO DE 2026. LIC. LAURA TERESITA GUTIÉRREZ JUÁREZ C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA.

82050 29 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ CORRALES, PROMOVIDO POR MARÍA GUADALUPE, MANUEL ALBERTO, BRENDA JAZMÍN, MELISSA LIZBETH, DULCE FRANCISCA Y JESUS ANTONIO, TODOS DE APELLIDO ÁLVAREZ RAMÍRE, CITESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACION DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DE DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS. EXP. NO. 101/2026. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 11 DE MARZO DE 2026 SECRETARIA CUARATA DE ACUERDO PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RUBRICA.

82054 29 32

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDGAR ALÁN PADRES VILLANUEVA, PROMOVIDO POR MARÍA MICHELLE CASILLAS TRUJILLO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 915/2025. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES. RUBRICA.

82055 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA URQUIJO ESCALANTE CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERO INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 192/2026. SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RUBRICA.

82062 29 32

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LEONOR ESQUER Y/O LEONOR ESQUER RIVERO Y/O LEONOR ESQUER BALLESTEROS, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DEL ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.-EXPEDIENTE NÚMERO 584/2025. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B" LIC. LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RUBRICA.

82063 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA RAMONA ESCARREGA ALVARADO, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA S LE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, LA JUZGADO DE PRIMERO INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 185/2026 GUAYMAS, SONORA, 23 DE MARZO DE 2026 LIC. LAURA TERESITA GUTIERREZ JUAREZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA.

82064 29 32

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LOURDES ROMERO HERRERA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS EN EL LOCAL DSE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 26/2026. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DEHERMOSILLO, SONORA SECRETRIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RUBRICA.

82070 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS

DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 105/2026 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JULIA VEGA CORRAL, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JULIA VEGA CORRAL, MARÍA JULIA VEGA DE VEGA Y VEGA DE VEGA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RUBRICA.

82083 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUCIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENDE DE SORAIDA MARTINA REYES MEDINA Y/O ZORAIDA MARTINA REYES MEDINA Y/O SORAIDA REYES MEDINA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDÉROS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 302/2025. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO DE HERMOSILLO SECRETARIO SEGUNDO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. ROBERTO RIVERA LOPEZ. RUBRICA.

82086 29 32

JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
CABORCA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUCIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA JESUS BURRUEL Y/O MARIA JESUS LEON DE ENRIQUEZ Y/O MARIA JESUS LEON Y/O MARIA JESUS LEON, CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE 116/2026. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE. RUBRICA.

82090 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS, R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE JUICIO SUSESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOLEDA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ Y/O MARÍA SOLEDAD GONZÁLEZ ZEREGA Y/O SOLEDAD GONZÁLEZ DE ZEREGA Y/O DOLORES ZEREGA GONZÁLES PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO ZEREGA Y/O JUAN ANTONIO ZEREGA Y/O ANTONIO ZEREGA LUCERO Y/O ANTONOO ZEREGA LUCERO Y/O

ANTONIO CEREGA LUCERO Y/O JUAN ANTONIO CEREGA LUCERO, MARÍA DE JESÚS ZEREGA GONZÁLEZ, RAMONA ZEREGA GONZÁLEZ, GRISELDA ZEREGA GONZÁLEZ Y/O GRISELDA TOLEDO Y MAURICIO ANTONIO ZEGERA GONZÁLEZ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 404/2025 CONVOCÁNSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 02 DE MARZO DE 2026. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA MIKER. RUBRICA.

82117 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUIN ARMANDO MONGE ANGULO, PROMOVIDO POR YANIRA CONCEPCION QUIJADA VALENZUELA, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 198/2026. LICENCIADO ARIEL BALTAZAR SOTO PLATT SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RUBRICA.

82118 29 32

JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JAIME ROMO, EXPEDIENTE 97/2026, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. SECRETARIA DE ACUERDOS ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RUBRICA.

82119 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA PACHECO LEYVA, PROMOVIDO POR JUAN DELGADO LEYVA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 467/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.

SAN LUIS R.C. SONORA, A 26 DE MARZO DE 2026. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RUBRICA.

82123 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LEON MOLINA Y/O MARIA LEON DE ROJO Y/O MARGARITA LEON MOLINA Y/O MARIA LEON, PROMOVIDO POR EVANGELINA ROJO LEON, RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO 61/2026. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 26 DE MARZO DEL 2026. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RUBRICA.

82124 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

RADICA SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS MIRANDA Y/O MARIA JESUS MIRANDA CALLES Y/O MA JESUS MIRANDA Y/O MARIA JESUS MIRANDA DE MARTINEZ Y/O MARIA JESUS MIRANDA DE M, CÍTESE A DEDUCIR QUIEN CREA TENER DERECHOS, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEITE DE ABRIL DE 2026. EXPEDIENTE 323/2025. CUMPAS, SONORA, 17 MARZO 2026 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. HAROLD ADRIAN GUIRADO YOCUPICIO. RUBRICA.

82127 29 32

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JACK LEE FROST, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DE VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 866/2025 GUAYMAS, SONORA, 25 DE MARZO DE 2026 LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RUBRICA.

82131 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLAVIO NAVARRO OLEA Y/O FLAVIO NAVARRO Y/O FLAVIO NAVARRO O. ASÍ COMO DE SILVIA GUADALUPE GASTELUM MONTAÑO Y/O SILVIA GUADALUPE GASTELUM DE NAVARRO Y/O SILVIA GASTELUM, PROMOVIDO POR SILVIA NAVARRO GASTELUM Y OTROS, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1220/2025. LICENCIADA JESUS ARELY MARTINEZ CRUZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA.

82150 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EVANGELINA GONZÁLEZ REYES, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR EVANGELINA GONZÁLEZ DE PEÑA PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO PEÑA GONZÁLEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 113/2026. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RUBRICA.

82168 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 73/2026, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVELIN GUADALUPE GUARDADO PIÑA, PROMOVIDO MARÍA GLORIA PIÑA POR MOLINA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RUBRICA.

82174 29 32

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

Ualá	2-P
Ualá	3-P
Banco Santander Mexico S.A.	17

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Srgrp li, Sociendad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable	17
Ricardo Carranza Arvizu	
Juan Jimenez Cruz	18
Andrea Rojas Rivera	
Irma Juarez Armenta y/a	
Maria Del Socorro Tellez y/o	
Veronica Guadalupe Pardini Villaescusa	
Maria Edelina Madrid Curiel	19
Erika Selena Ochoa Montoya	
Jose Loreto Mojardin Nuñez	
Maria De Jesus Rendon Fonseca	

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Rafael Romero Palafox	4-P
Agente del Ministerio Público	5,6-P

EMPLAZAMIENTOS

Centro de negocios la falla S. de R.L. de C.V.	7-P
Luis Jorge Lugo Espinoza	8-P
Álvaro Valenzuela Alamea	20
Francisca Delfina Matus Muñoz	

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Jacinto Medina Corrales	9-P
Armando Valenzuela Alvarez	20
Guadalupe Dolores Herrera Armenta	
Leonardo Miranda Valdez	21
Ana Elena Barrera Cornejo	
María Narda González Miranda	
Alma Lorenia Sainz Castro y Otros	
Omar Real Rodríguez	22
Semillas Seleccionadas del Yaqui, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Micaela Magallon Alcaraz	
Ana Maria Araujo Moreno	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Maria De Los Angeles Hernandez Gutierrez	10-P
Hany Guadalupe Flores Juarez	23

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Lic. Alessio Borbón Valencia	11,12-P
Karla Veronica Aguirre Fuentes	13-P
Lic. M.P. Guillermo Bórquez Valle	14-P
Lic. Alessio Borbón Valencia	15-P
Lic. Alessio Borbón Valencia	16-P

AVISOS NOTARIALES

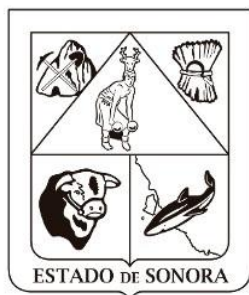
Ruben Antonio Garcia Picos	23
Rafael Castillo Encinas	
Romulo Reyes Figueroa	
Juan Miguel Salcido Salcido	

Arturo Armenta y/o	23
Esperanza Córdova Córdova	24
Rigoberto Hernandez Garcia y Otros	
Jesus Antonio Garcia Gonzalez	
Jesús Fontes Chaves y/o	
Rafael López Guerrero y/o	
Jose Quiroz Quintana	
Jose Rodolfo Rogel Contreras	
Dora Estela Ortega Ramos	25
Jose Sanchez Espinoza	
Maria Santos Medina	
Elpidio Yocupicio Valenzuela	
Maria Rosalva Contreras Andrade y/o	
Elia Elizabeth Arellano Contreras	
Joaquin Rodriguez Rivera y/o	
Victor Amador Lomeli y/o	26
Agustin Lopez Cardenas	
Francisco Andres Rodriguez Chavez	
Rosalva Uriarte Alcantar y/o	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Esteban Ávila Olivares y/o	26
Ángel Muñiz Rosales y Otros	27
Antonio Sánchez Niebla y/o	
Francisco Leon y/o	
Ernesto Gálvez Luna y Otros	
Gabriel Gámez Rascón y/o	
Guadalupe Parra Galindo	
Lizbeth Arelia Monroy Escalante	
Maria Guadalupe Espinoza Millan y/o	
Sergio Dabdoub Aguilar	28
Paul Blaine Storer	
Víctor German Soto Hernández	
Fernando Huerta Galvez y Otros	
Oscar Nuñez Martinez	
Maria de los Ángeles Evangelina Álvarez Carrillo	
María Del Refugio Piedra García y/o	
Ma. Nicolasa Gomar y/o	29
Vladimiro Sotelo León y Otros	
Lorenzo Corrales Silva	
Maria Esperanza Franco Espinoza y/o	
Rosario Valencia Saucedo y/o	
Francisco Javier Amparano López	
Luis Carlos Marquez Grijalva	
José Luis Zubieta Ramírez	30
María Josefa Pedrín Ceceña	
Bibiana Campos García y/o	
Manuela Bazua Beltrán y/o	
Mario Rivera Carrera	
Jesus Oscar Luna Medina	
Rodrigo Pavlovich Arostegui	
Francisco Javier Calles Leyva y/o	
José Luis Lerma Dessens y/o	31
Danilo Luna Urías	
Alejandro Gutierrez Galaviz	
Luz Alejandra Tye Acuña	
Catalina Contreras Álvarez	
Jesus Santiago Burruel Lauterio	
Isaul Teran González	
Rubén Gámez Correa	
Gustavo Adolfo Valenzuela Cano	32

Herminio Flores Osuna	32
Toribio Delgado Urquidez	
Jorge Arsenio Sesma Castillo	
Manuel Matias Garcia	
Guillermo Federico Moreno	
María De La Cruz Pérez Gastelum	
Francisco Hernández López y Otros	
José Rivera Martínez	33
Guillermina Alcantar Valenzuela y/o	
María Laura Martínez Valenzuela	
Marco Antonio León Salas	
María Cheno Martínez y/o	
Francisco Figueroa Palafox	
Luis Ángel Elizondo Hernández	
Efrain Martin Otero Garcia	34
Dolores Carrillo Aganza y/o	
Dolores Bernarda Uriarte González y/o	
Lorenia Islas Lancaster	
Juana Salamanca De Hernandez	
Diana Lourdes Berkowitz Flores	
Carlos Alberto Fornés Cruz	35
Rogelio Platt Lucero	
Fernando Núñez Zazueta y/o	
Alberto Morales Ibarra	
Georgina Campillo Sánchez y/o	
Víctor Daniel Ochoa Sánchez y/o	
Julián Moreno Gutiérrez	36
Jesús Venancio Barceló Durazo	
Jesús Gámez Rodríguez y/o	
María Paulina López Alegría	
Roberto Sánchez Arredondo y/o	
Ana Isabel Acosta López	
Gilberto Encinas Conson	
Alicia Carrizales Cibrán y/o	37
Gema Girasol Chavez Tinoco	
María Olga Ciscomani Félix y/o	
Ramon Orduño Martínez y/o	
José Manuel Álvarez Corrales	
Edgar Alán Padres Villanueva	
Francisca Urquijo Escalante	
Leonor Esquer y/o	38
María Ramona Escarrega Alvarado	
Ana Lourdes Romero Herrera	
María Julia Vega Corral	
Soraída Martina Reyes Medina	
María Jesus Burruel y/o	
Soleda González Fernández y/o	
Joaquin Armando Monge Angulo	39
Jaime Romo	
Josefina Pacheco Leyva	
María Leon Molina y/o	
María Jesus Miranda y/o	
Jack Lee Frost	
Flavio Navarro Olea y/o	40
Evangelina González Reyes	
Evelin Guadalupe Guardado Piña	



BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

GOBIERNO
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html>
CÓDIGO: 2026CCXVII29-09042026-FBC9AC65B

